

# SERVICIOS SOCIALES

  
Junta de  
Castilla y León

REVISTA TRIMESTRAL ABRIL-JUNIO 2002

NÚM. 2

[www.jcyl.es/servicios-sociales](http://www.jcyl.es/servicios-sociales)

## LA VUELTA A CASA DEL LESIONADO MEDULAR



### ▼ Aurelio Fernández

COMISARIO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA II  
ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO  
DE NACIONES UNIDAS

“Hay que cambiar el estereotipo  
social que identifica a los mayores  
con pasividad y dependencia”

### ▼ Acceder al empleo

La población gitana  
cuenta con un programa  
de acceso al empleo



# SERVICIOS SOCIALES



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

## EDITA

Gerencia de Servicios Sociales  
de Castilla y León  
C/ Francisco Suárez, 2.  
47006 Valladolid  
Tel.: 983 413 600  
Fax: 983 412 297

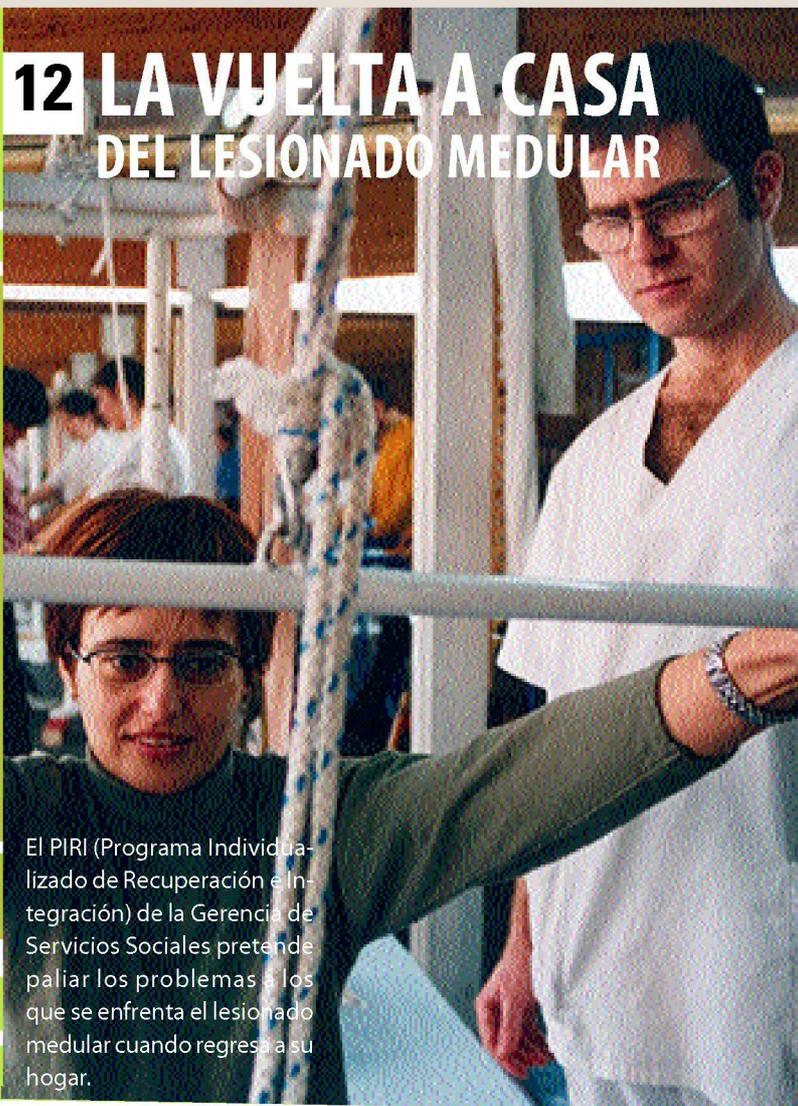
## REALIZA

Servimedia, S.A.

## IMPRIME

Industrias Gráficas Afanias

## 12 LA VUELTA A CASA DEL LESIONADO MEDULAR



El PIRI (Programa Individualizado de Recuperación e Integración) de la Gerencia de Servicios Sociales pretende paliar los problemas a los que se enfrenta el lesionado medular cuando regresa a su hogar.

'SERVICIOS SOCIALES' es una publicación abierta a las sugerencias y participación de toda persona relacionada con este campo.

Correo:

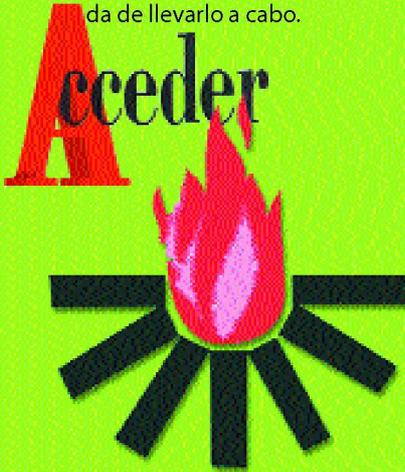
[revista.servicios-sociales@csbs.jcyl.es](mailto:revista.servicios-sociales@csbs.jcyl.es)

SERVICIOS  
SOCIALES

La Junta de Castilla y León, con el objetivo de acercar los recursos sociales al ciudadano y responder cada vez mejor a sus necesidades en todo el territorio, está desarrollando diversos programas innovadores. Entre ellos destacan dos que son pioneros en España y que están mostrando ya unos resultados muy positivos: el Programa de Apoyo a Familias con dificultades sociales y el Programa Individualizado de Recuperación e Integración para lesionados medulares. En este número de la revista presentamos ambos programas, con el fin de que sean mejor

## 4 ACCEDER AL EMPLEO

La comunidad gitana cuenta con un programa de acceso al empleo que durará seis años. La Fundación Secretariado General Gitano es la encargada de llevarlo a cabo.



## 18 AURELIO FERNÁNDEZ COMISARIO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA II ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO DE NACIONES UNIDAS

“HAY QUE CAMBIAR EL ESTEREOTIPO SOCIAL QUE IDENTIFICA A LOS MAYORES CON PASIVIDAD Y DEPENDENCIA”

### 8 NOTICIAS BREVES

#### La actualidad en breve

Noticias de Castilla y León, España y Europa

### 11 NOVEDADES LEGISLATIVAS

Las últimas normas legales aprobadas en la Comunidad

### 32 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

#### La ayuda a domicilio

Su objetivo es apoyar en las tareas domésticas y mantener la autonomía personal del beneficiario.

### 33 SERVICIOS SOCIALES EN LA RED Y DOCUMENTACIÓN

Direcciones web y bibliografía de interés

### 34 AGENDA

Las citas más destacadas

## 22 APORTACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL VOLUNTARIADO

Vicente Marbán,  
Doctor en Economía.



## 28 EL PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS

La experiencia de León



conocidos por los ciudadanos.

Actualmente estamos elaborando el Modelo de Atención Temprana a los niños con discapacidad en Castilla y León, que se va a convertir en un servicio universal, gratuito y cercano al ciudadano, a través de equipos itinerantes de intervención en cada provincia, que abordarán de manera integral los aspectos sanitarios, sociales y educativos. Estará concluido a principios del año próximo y esperamos presentarlo en un futuro número de la revista.

Por otro lado, de cara a la celebración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad,

prevista para 2003, la Gerencia de Servicios Sociales ha puesto en marcha un proceso de consulta a través de los Consejos Provinciales de personas con discapacidad, cuyas sugerencias servirán de base para establecer el plan de acción para ese año. A través de este evento se pretende sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades y posibilidades de este sector de la población, terreno en el que nuestra Comunidad tiene especial tradición. En concreto, las acciones que se están desarrollando a favor de las personas con discapacidad en el marco de la capitalidad cultural de Salamanca

2002 están sirviendo para impulsar la mejora de su calidad de vida y su integración social plena.



CARLOS FERNÁNDEZ CARRIEDO  
Consejero de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León



Mar Fresno, responsable territorial de la Fundación Secretariado General Gitano en Castilla y León

LA POBLACIÓN GITANA CUENTA CON UN PROGRAMA DE ACCESO AL EMPLEO Y SUS PRIMEROS RESULTADOS ESTÁN SIENDO MÁS QUE SATISFACTORIOS. LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO PUSO EN MARCHA ESTE PROGRAMA EN DICIEMBRE DE 2000. EN CASTILLA Y LEÓN, DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJECUCIÓN, SE HA CONSEGUIDO EL 55% DE LOS CONTRATOS LABORALES PREVISTOS PARA LOS SEIS AÑOS DEL PROGRAMA.



# ACCEDER AL EMPLEO



**CHARI CERREDUELA  
PERTENECE A LA  
COMUNIDAD GITANA. ES  
LA MEDIADORA  
INTERCULTURAL DEL  
PROGRAMA EN  
VALLADOLID. SE  
ENCARGA DE RECIBIR A  
LOS INTERESADOS Y  
EXPLICARLES CÓMO  
FUNCIONA ACCEDER**

Fresno, responsable territorial en Castilla y León: "es una entidad referente en el trabajo con población gitana en el ámbito del empleo fundamentalmente y también en otras áreas, como educación y salud".

El programa está dirigido principalmente a la población gitana, que en Castilla y León asciende a unas 25.000 personas. ACCEDER se lleva a cabo en las ciudades de Valladolid, León y Burgos según los criterios impuestos desde el Fondo Social Europeo. Los factores que se tuvieron en cuenta estaban relacionados con el número de población gitana que existe en cada una de ellas y con el tejido empresarial, es decir, con la posibilidad que existía de incorporar a la población en el mercado laboral.

**A**CCEDER ha sido la palabra elegida por la Fundación Secretariado General Gitano (FSGG) para denominar el programa de empleo que gestionarán entre el año 2000 y el 2006. Es un programa que procede del Fondo Social Europeo, concretamente del Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación y cuenta con la cofinanciación de la Junta de Castilla y León (Gerencia de Servicios Sociales y Viceconsejería de Trabajo), los

Ayuntamientos de Valladolid, León y Burgos, además del Fondo Social Europeo y el FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional). Es la primera vez que el colectivo de población gitana está incluido de manera específica en este programa europeo, ya que antes aparecía entre la denominada población en riesgo de exclusión.

La FSGG ha sido la elegida para sacar adelante este programa. Su experiencia en el trato con la población gitana y con otros programas europeos ha facilitado este logro, tal y como afirma Mar

**CÓMO LLEGAR A LA  
POBLACIÓN GITANA**

Lo primero que se decidió en la FSGG es que había que llevar a cabo una labor importante de captación entre la población gitana. Tenía que llegar hasta ellos el conocimiento de este programa y las posibilidades que ofrecía. Para lograr este acercamiento era necesario conocer bien a esta población y sus costumbres, y en la FSGG saben que lo mejor era lograr que la primera persona de contacto fuese también de la comunidad gitana. Chari Cerreduela ➤

➤ es la persona elegida en Valladolid. Mar explica la elección de Chari: "se trataba de buscar una persona que sea referente para la propia comunidad gitana, es decir una persona que dentro de la comunidad gitana fuera respetada, que mantenga sus valores, los códigos, las costumbres del pueblo gitano..."

El trabajo de Chari como mediadora intercultural comienza con la búsqueda de personas interesadas en el programa, ella se mueve con facilidad entre los círculos de su población y conoce sus costumbres así como la forma de acceder a ellos. Al principio la tarea de Chari se centraba en difundir el programa, "ahora es el propio usuario el que se encarga de transmitirlo; este año estoy más centrada en hacer captación de personas con posibilidades de empleabilidad y hacer seguimiento en el proceso formativo con el propio usuario y la familia". Mar también ha observado algunos cambios, "a medida que vamos teniendo más tiempo de implantación del programa, el boca a boca es el sistema más eficaz, entre ellos se lo van comunicando, es el efecto bola de nieve; una persona que haya pasado por ACCEDER cuenta a los demás que ha encontrado trabajo aquí y cómo le han tratado y que están los mediadores interculturales, y todo eso les hace sentirse más a gusto".

Además, la FSGG tiene establecida una serie de coordinaciones y partnerships con entidades que trabajan con población gitana, como los programas de apoyo de los Servicios Sociales Básicos, ONG y asociaciones, donde también se les informa de la existencia del programa para captar a la población.

### EL PROCESO ACCEDER

El primer paso del programa es el de la información, cuando el mediador intercultural recibe al usuario y le informa sobre el programa y sus objetivos. Le explica cuáles son las obligaciones que adquieren también al apuntarse a ACCEDER, ya que no funciona como una empresa de trabajo



**Gerardo tiene 20 años y es uno de los veteranos en este programa. Fue de las primeras personas que se presentaron a FSGG y ya ha logrado varios trabajos gracias al Programa ACCEDER. El mismo día que acudimos a la sede de FSGG en Valladolid consiguió un nuevo empleo. Se despidió de nosotros con una amplia sonrisa en los labios y el agradecimiento por haberle llevado ese día algo de suerte.**

## EL PROSPECTOR SE ENCARGA DE EXPLICAR A LA EMPRESA EL PROGRAMA, ES EL ENCARGADO DE VENDER Y CONVENCER

temporal, sino que requiere de la colaboración del usuario y su compromiso. En esa primera conversación se aprecia enseguida la disposición de esa persona y si realmente se va a convertir en un "usuario acceder", como les conocen allí, o no va a pasar a la siguiente fase del programa.

Ese siguiente paso les pone en manos del orientador u orientadora laboral. El mediador intercultural sabe

si la persona se encontrará mejor con un hombre o una mujer y elige a uno de los dos. El papel de los orientadores consiste en primer lugar en elaborar un "itinerario individualizado de inserción sociolaboral" con cada uno de ellos. Se trata de analizar cuáles son sus habilidades y sus carencias, tanto a nivel formativo como laboral o de cualquier otro tipo. Y tras este primer paso en orientación, el usuario continuará sus visitas a la sede de la FSGG donde el mismo orientador le enseñará otras tareas fundamentales, como son la elaboración de una carta de presentación, del currículum vitae, la búsqueda activa de trabajo, y le acompañará a las empresas.

Al mismo tiempo, el prospector lleva a cabo su trabajo, que consiste en la búsqueda de oferta formativa y laboral en el mercado. Lo ideal en el aspecto educativo sería lograr hacer la formación a la carta. Algunos casos, como el de Burgos, dan muestra de ello. En esta ciudad se llegó a un acuerdo con una empresa textil, donde necesitaban mujeres cualificadas para hacer prendas de punto. La FSGG se comprometió a llevar a cabo la formación si la empresa luego contrataba a un número determina-



do de personas que pasaban por esa formación. Mar Fresno aclara el papel del prospector: "se encarga de explicar a la empresa el programa, es el encargado de vender y convencer en una primera fase, pero luego el usuario, si va a una entrevista personal, se tiene que vender él mismo, y para eso los preparan los orientadores".

### FINES Y MEJORAS DEL PROGRAMA

Lo ideal de todo este proceso es lograr que el usuario, en un futuro, sea capaz de buscar empleo él solo. Tal y como explica Mar Fresno, "que se puedan desmarcar del programa ACCEDER y ellos mismos sepan a qué empresas deben acudir, cómo deben acudir, dónde deben echar el currículum, cuál debe ser su comportamiento ante una entrevista de trabajo, de alguna manera que se independicen y puedan ir a bus-

car trabajo libremente, sin necesidad de tener un servicio específico como es éste".

En cuanto a las mejoras que se pretenden introducir a lo largo del programa, se destacan las siguientes:

- **Mejorar la formación de los usuarios**
- **Mejorar la cualificación**
- **Acabar con los estereotipos sobre la comunidad gitana que existen en el mercado laboral**
- **Mejorar los tipos de contratos**
- **Mejorar la remuneración**

En general se trata de mejorar lo que se conoce como la empleabilidad, aunque para Mar Fresno lo más importante sería mejorar el tipo de contratos, para lo cual sería necesario también avanzar en el aspecto formativo: "trabajamos con una población con unos

niveles formativos muy bajos, lo cual en algún momento puede suponer ciertas ventajas tal y como está el mercado laboral, porque ahora hay más demanda de profesionales menos cualificados, pero en otros momentos también está suponiendo un inconveniente por no estar cualificados; hay un proceso importante de motivación de trabajo con ellos para que se vayan cualificando, en el cual entran no sólo los orientadores, sino también la mediadora, que se dirige a ellos fundamentalmente y a sus familias, sobre todo cuando es gente muy joven". ■

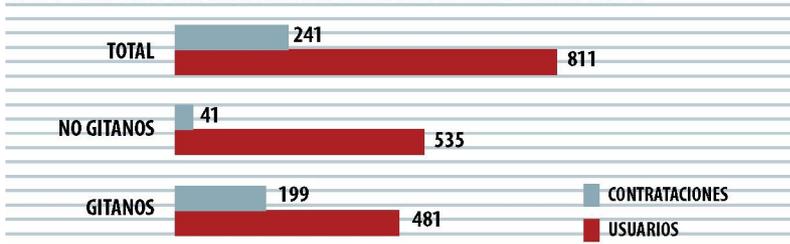
**FSSG-VALLADOLID**  
Programa ACCEDER  
C/Padre Francisco Suárez, 4 bajo.  
47006 VALLADOLID  
tel.: 983 276 356  
acceder.valladolid@fsgg.org

**FSSG-LEÓN**  
Programa ACCEDER  
C/Cardenal Cisneros, 65.  
24010 LEÓN  
Tel.: 987 238 020  
acceder.leon@fsgg.org

**FSSG-BURGOS**  
Programa ACCEDER  
Avd. Castilla y León, 18,  
entrepantalla derecha.  
09006 BURGOS  
acceder.burgos@fsgg.org

Más información sobre el Programa ACCEDER  
[www.fsgg.org/acceder](http://www.fsgg.org/acceder)

### RESULTADOS PROGRAMA ACCEDER CASTILLA Y LEÓN 2001



## EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL



Las iniciativas llevadas a cabo por la Gerencia de Servicios Sociales y las organizaciones de discapacitados han favorecido últimamente la situación de las personas con enfermedad mental. El esfuerzo realizado en los tres últimos años en el plano de la formación ocupacional ha permitido que 343 personas con enfermedad mental hayan participado en 27 acciones formativas. Para lograr estas cifras ha sido necesaria la cofinanciación de la Gerencia de Servicios Sociales y el Fondo Social Europeo, que aportaron entre ambos las 67.283.899 pesetas necesarias.

A estas medidas en el plano de la formación se añaden los apoyos que se han realizado en el campo de la intermediación laboral y que han partido de aquellas organizaciones que representan a las personas con enfermedad mental.

Todo esto ha favorecido la puesta en marcha de tres Centros Especiales de Empleo (CEE) en las provincias de Soria, Valladolid y Zamora. Los CEE suponen la incorporación al mercado de trabajo de 18 personas en los sectores profesionales de composición y suministros de automoción, jardinería y estampación.

## ACCIONES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SALAMANCA 2002

A lo largo del año 2002, y aprovechando la capitalidad de Salamanca como ciudad Europea de la Cultura, desde la Gerencia de Servicios Sociales y el Consejo Provincial de Personas con Discapacidad de Salamanca se está promoviendo una serie de acciones encaminadas a:

- Conseguir la presencia de las personas con discapacidad en los actos organizados con motivo de la capitalidad Cultural de Salamanca 2002.
- Informar a la opinión pública sobre el mundo de la discapacidad.

■ Sensibilizar a todos los sectores sociales de los derechos de las personas con discapacidad, reivindicando la presencia activa de estas personas en la vida de Salamanca.

Con estos objetivos está programada una gran variedad de actividades de carácter científico, culturales y deportivas de asociacionismo, actuaciones musicales y teatrales y la presentación de una vivienda accesible en el incomparable marco de la Plaza Mayor.

## SEGUIMIENTOS DE ADOPCIONES INTERNACIONALES GRATUITOS

Con fecha 1 de abril se ha firmado un acuerdo entre la Gerencia de Servicios Sociales y el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, por el cual dicho Colegio realizará todos los informes técnicos de seguimiento de las Adopciones Internacionales con posterioridad a la llegada de cada niño al territorio de Castilla y León, corriendo la Gerencia de Servicios Sociales con los gastos de elaboración de dichos informes. Asimismo, se tiene previsto realizar un acuerdo de las mismas características con el Colegio Profesional de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León, en breve plazo, cuando se constituya legalmente.

La actividad de los seguimientos post-adoptivos persiguen una doble finalidad, la primera cumplir con los compromisos adquiridos con los distintos países que exigen estos seguimientos, y la segunda evaluar la existencia o no de desprotección respecto del menor adoptado y constatar de cerca si la respectiva familia adoptante atiende adecuadamente sus necesidades básicas.



## FACILIDADES EN LA JUBILACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La futura Ley de jubilación gradual y flexible podría permitir a las personas con discapacidad acogerse a la jubilación anticipada antes de los 61 años. El Grupo Parlamentario Popular ha mostrado su acuerdo con esta propuesta presentada por CiU, de extender el adelanto de la jubilación a las personas con discapacidad, un derecho que ya tienen otros colectivos como los mineros, los trabajadores del sector pesquero o el personal de vuelo de líneas aéreas.

El portavoz del PP en materia de pensiones, Tomás Burgos, se ha mostrado a favor de esta iniciativa y ha afirmado que se están estudiando las fórmulas concretas para llevarla adelante, entre otras medidas de apoyo a las personas con discapacidad.

## ABUMAR PRESENTA EL MUNDO ACTUAL DE LOS MAYORES

La Asociación de Abuelos y Abuelas en Marcha (ABUMAR) ha presentado el libro "Jornadas ABUMAR 1998-2001", donde se recogen numerosas aportaciones al mundo del envejecimiento, la familia y los abuelos, gracias a la ayuda de expertos en campos como el Derecho, la Filosofía, la Sociología, la Psicología, el Asociacionismo o las relaciones familiares, entre otros.

El libro hace un repaso sobre el mundo de las personas mayores: el papel actual desempeñado por los abuelos en la sociedad, el cuidado de los familiares, los conflictos legales, la revolución de la educación para mayores, la salud o el problema de la dependencia.

## CARTA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

■ Nos setenta consistorios de toda España se dieron cita en el III Encuentro de Ayuntamientos por la Carta Municipal de los Derechos del Niño y la Niña. Actualmente, más de 70 ayuntamientos han suscrito ya la Carta Municipal, según informa el presidente nacional de Prodeni, Juan Pedro Oliver. El responsable de Prodeni ha destacado la necesidad de divulgar los derechos de los menores, de modo que se conozcan y no se queden tan sólo en una declaración de principios. Las jornadas, celebradas en Málaga, tenían como objetivo analizar la evolución de la carta en cuanto a su cumplimiento y a la participación e se ha dado a los propios niños.



## DISCRIMINACIÓN POSITIVA HACIA LA MUJER TRABAJADORA

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio, ha afirmado que el Gobierno incluirá medidas de "discriminación positiva" hacia la mujer en la reforma de la protección por desempleo que se iniciará próximamente. Estas medidas irán en la misma línea que las ya existentes en materia de pensiones, donde las bonificaciones a las mujeres son mayores con el fin de facilitar su entrada y mantenimiento en el mercado laboral.

Durante un reciente acto público conmemorativo de la firma del Pacto de Toledo, Aparicio recordó que "siempre es más difícil el acceso, la permanencia y la promoción de carácter laboral" de la mujer y anunció que en este sentido se trabajará con fórmulas "que fueran útiles"



## DERECHO A UNA PENSIÓN POR EL CUIDADO DE NIÑOS O MAYORES

**E**l Parlamento Europeo ha debatido en las últimas semanas una propuesta según la cual las personas que dejen de trabajar de forma temporal para atender al cuidado de niños o personas dependientes no vean mermada la cuantía de su pensión en el futuro.

Con esta iniciativa se trata de dar respuesta a la necesidad social de favorecer en mayor medida el cuidado de los niños y las labores de asistencia a las personas de edad avanzada así como a otras personas dependientes.

El documento recibido por la Eurocámara considera necesario que las disposiciones reguladoras de los permisos de maternidad/paternidad para mujeres y hombres que trabajan, y las normas que rigen los permisos solicitados para el cuidado de familiares enfermos o con discapacidades, han de contemplar el pleno cómputo de dichos periodos a efectos de los derechos de pensión.

Los eurodiputados han pedido además a los Estados Miembros que apliquen de forma activa la estrategia de Lisboa, empezando por la puesta en marcha de acciones que estimulen el retraso de la jubilación y el trabajo a tiempo parcial de las personas mayores.

## LOS MENORES Y EL USO DE INTERNET Y VIDEOJUEGOS



**E**l Parlamento Europeo ha recomendado a los Estados Miembros que pongan en marcha campañas informativas, dirigidas de manera especial a los padres, para llamar la atención de los ciudadanos sobre los riesgos de internet y los videojuegos para los menores.

La Eurocámara se felicita de la aparición de organismos de autorregulación de los proveedores de internet, pero considera que para la protección de los menores los estados no pueden renunciar a obligar jurídicamente a los proveedores

En cuanto a los videojuegos, el Parlamento Europeo pide a los gobiernos que continúen fomentando la clasificación de éstos, preferentemente mediante mecanismos de autorregulación y, de no ser así, fijando unas normas mínimas sobre contenidos y promoción.

## EL CONSEJO DE EUROPA REPASA LA NORMATIVA SOBRE DISCAPACIDAD

**L**as políticas sobre discapacidad y los métodos de concesión de pensiones para discapacitados son los temas principales de dos informes publicados en el mes de abril por el Consejo de Europa.

Ambos informes han sido elaborados por el Comité para la Rehabilitación e Integración de las Personas con Discapacidad.

Uno de ellos supone un compendio de los programas políticos y la legislación en vigor en once países europeos: Austria, Bélgica, Finlandia, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Portugal, Eslovenia, España, Suecia y Reino Unido. El informe describe las situaciones que se producen actualmente en el ámbito de la prevención de la discapacidad, la identificación y el diagnóstico, el tratamiento y las ayudas terapéuticas, la educación, la orientación y las prácticas profesionales, el empleo, la integración social, el entorno, la protección legal y económica, la formación de los interlocutores sociales, las estadísticas y la investigación.

El segundo informe, "Evaluación de la discapacidad en Europa: similitudes y diferencias", es un estudio comparativo de los métodos para la evaluación de la discapacidad en Europa que analiza los distintos criterios para la concesión de pensiones y ayudas para las personas con discapacidad de los países que componen el Consejo de Europa.

El informe identifica cuatro tendencias en lo que se refiere a la evaluación de la discapacidad: los métodos basados en baremos, la evaluación de la necesidad de asistencia personal, la determinación de la capacidad funcional y la estimación de la pérdida económica.

La información de este documento se basa en las contribuciones de los gobiernos de los estados miembros y de ONG internacionales. En él se subraya la necesidad de realizar más investigaciones y de mejorar la comunicación internacional y la armonización de métodos para la evaluación de Europa, con el fin de lograr la homogeneidad de los sistemas.



## LEGISLACIÓN

### PERSONAS MAYORES

#### REGLAMENTO REGULADOR DEL RÉGIMEN DE ACCESO A LAS PLAZAS EN UNIDADES DE ESTANCIAS DIURNAS EN CENTROS PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN Y EN LAS PLAZAS CONCERTADAS EN OTROS ESTABLECIMIENTOS

Mediante Decreto 16/2002, de 24 de enero (BOCyL n.º 21, de 30 de enero), se regula el régimen de acceso a las plazas en unidades de estancias diurnas en centros para personas mayores, ya sean dependientes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, ya sean plazas concertadas en otros establecimientos, contemplándose en el mismo las normas de valoración, ingresos y traslados. Las unidades de estancias diurnas se configuran como servicio cuya finalidad es ofrecer durante el día la atención a personas mayores que padezcan limitaciones en su capacidad funcional, con el fin de mejorar y/o mantener su nivel de autonomía personal.

Respecto de la valoración de las solicitudes, la Orden de 25 de enero de 2002, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social (BOCyL n.º 25, de 5 de febrero), aprueba el baremo correspondiente. Las modalidades que este servicio ofrece en función de la permanencia, son de jornada ordinaria (lunes a viernes) y estancia de fin de semana.

#### ESTATUTO BÁSICO DE CENTROS DE PERSONAS MAYORES DE CASTILLA Y LEÓN

El Decreto 24/2002, de 14 de febrero (BOCyL n.º 36, de 20 de febrero), aprueba el Estatuto Básico de Centros de Personas Mayores dependientes de la Comunidad de Castilla y León, cuyo objeto es regular su organización y funcionamiento, sus órganos de participación, así como el régimen disciplinario de los usuarios de estos centros y de los que ocupen plazas concertadas en otros establecimientos. Se regula el procedimiento para el acceso a la condición de usuario de las unidades de atención social, que los serán en calidad de socio. Bajo la dependencia de las respectivas Gerencias Territoriales, los Directores de los Centros serán los responsables del correcto funcionamiento de los mismos. Se contemplan los órganos de representación de los usuarios: la Asamblea General, integrada por todos los usuarios, y el Consejo de Centro, en el que existirán representantes de los usuarios, elegidos de forma directa, libre y secreta, conforme al procedimiento establecido en el propio Estatuto.

### SERVICIOS BÁSICOS

#### BAREMO PARA LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA PRESTACIÓN SOCIAL BÁSICA DE LA AYUDA A DOMICILIO

La Gerencia de Servicios Sociales, mediante Resolución de 19 de diciembre de 2001 (BOCyL n.º 251, de 28 de diciembre y corrección de errores en BOCyL n.º 11, de 16 de enero de 2002) aprueba el baremo para la valoración de las solicitudes de acceso a la prestación de la Ayuda a Domicilio. En el presente baremo, en el que se ha recabado la colaboración de las distintas corporaciones locales, se ha completado la definición de los distintos aspectos, como los que determinan la capacidad funcional y las diferentes situaciones familiares, así como redistribuir la puntuación de los distintos apartados con el fin de alcanzar un mayor equilibrio entre todos ellos.

# LA VUELTA A CASA DEL LESIONADO MEDULAR

## Programa Individualizado de Recuperación e Integración (PIRI)

LA EXPERIENCIA ES BASTANTE NOVEDOSA, YA QUE APENAS LLEVAN AÑO Y MEDIO CON LA PRÁCTICA DE ESTE PROGRAMA. SE TRATA DE PALIAR DE ALGUNA MANERA LOS PROBLEMAS QUE OCASIONA EL DIFÍCIL RETORNO DE UN LESIONADO MEDULAR A SU HOGAR CON UNA NUEVA VIDA EN SILLA DE RUEDAS. LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES ES LA ENCARGADA DE PONERLO EN MARCHA.





**P**ara la mayoría de los lesionados medulares, "el mayor golpe es cuando sales del hospital de Toledo", tal y como relata Juan Luis, lesionado medular que trabaja en el PIRI. Este programa nació con la idea de hacer más llevadero el duro golpe que supone una lesión medular y superar las dificultades con las que se encuentra la persona. El proceso de recuperación estará guiado en todo momento por profesionales que le apoyarán en cada faceta de su nueva etapa.

El trabajo del PIRI está realizado en colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales, el Hospital de Parapléjicos de Toledo y la Asociación de Parapléjicos y Grandes Minusválidos de Castilla y León (ASPAYM). El proceso comienza por el ingreso del accidentado en el Hospital de Parapléjicos de Toledo. Una vez que han pasado los primeros días, en el mismo hospital existe un equipo encargado de informar al accidentado de las posibilidades que le ofrece el PIRI. Es entonces cuando él mismo decide si quiere entrar en dicho programa o no.

Cuando los accidentados dan su aprobación al programa, comienza a ponerse en marcha todo el engranaje de un sistema muy coordinado donde cada pieza juega un papel fundamental.

Los encargados de elaborar un programa adecuado a cada caso son los profesionales de la Gerencia, y en concreto, los del Centro Base de la provincia donde vive el accidentado. Esta tarea la realiza un equipo interdisciplinar y la coordinan los pedagogos. El equipo elabora un programa en colaboración y de acuerdo con el accidentado, en contacto con él y conociendo su situación familiar, económica y social. Decidirán fi- ➤

**BEATRIZ MONSECO** tiene 38 años. Estudió Filología Inglesa y era, hasta hace poco, profesora en un instituto. El año pasado, cuando viajaba en la parte trasera de un coche, sufrió un accidente de tráfico. Ahora, la paraplejia le obliga a manejarse por la vida sobre una silla de ruedas. Actualmente está en el Programa Individualizado de Recuperación e Integración (PIRI). Tiene un carácter optimista y gran empuje, lo que facilita enormemente todo el proceso de aprendizaje y recuperación. Su deseo más profundo es "volver a hacer todo lo que pueda".

## "TENGO QUE SACAR ALGO POSITIVO DE AQUÍ"

- Aunque llevas poco tiempo en el PIRI, ¿cómo valoras el programa?

La idea del programa me parece estupenda, de hecho cuando sales del hospital has aprendido lo básico, y entonces cuando volví a casa pensé, y ahora ¿qué? ¿cómo me desenvuelvo yo en la vida? Yo quiero gente que me ayude a manejar mejor la silla, a ser capaz de subir bordillos y bajarlos, a ser autónoma, porque mi objetivo es intentar llevar

una vida lo más parecida a la que llevaba antes, en la medida de lo posible.

- Ante una actitud tan positiva y optimista, ¿es posible que casi no sea necesaria la ayuda psicológica que te ofrece el programa?

Sí, sí es necesaria, la ayuda psicológica para mí también es importante porque tienes muchos bajones y piensas que no vas a poder, que no vas a ser capaz, tienes altibajos y entonces la



ayuda psicológica también es buena. Yo quiero ser psicológicamente bastante fuerte, quiero ser independiente, salvo lo que es inevitable.

- ¿Qué te parece la figura del tutor?

Yo no he empezado a trabajar todavía con él, pero me parece una idea fenomenal porque estoy convencida de que la persona que más te puede ayudar es alguien que haya pasado por esto,

que sabe todo lo que se siente, aunque cada uno somos de una manera, pero es alguien que ya lleva unos años y que te puede enseñar trucos, mañas y, en algún momento, incluso psicológicamente es la persona que mejor te puede ayudar.

- Uno de los logros más recientes ha sido el de volver a conducir ¿es algo tan importante para ti?

Yo estoy contentísima por-

➤ nalmente si esta persona es candidata o no al programa y a partir de ese momento los mismos profesionales del centro elaboran un programa individualizado.

### PSICÓLOGA, TERAPEUTA Y TUTOR

El siguiente paso le corresponde al equipo de intervención de Aspaym, donde se encuentran los especialistas que van a tratar al accidentado, que son la psicóloga, la terapeuta y el tutor. Estas personas van a mantener un contacto directo y continuado con el lesionado medular desde el momento en que llega a su

## LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS NO SON LAS ÚNICAS QUE APARECEN EN ESTOS CASOS

casa, con el apoyo de los profesionales del Centro Base que hacen el seguimiento, hasta que se determina que el programa puede finalizar. El proceso de todo el PIRI supone un continuo trabajo en coordinación entre los profesionales que realizan la intervención y el equipo del Cen-

tro Base de la Gerencia de Servicios Sociales. La psicóloga y la terapeuta son las primeras en actuar en el trabajo que lleva a cabo Aspaym. Ellas se desplazan hasta la casa del lesionado para iniciar los contactos con el mismo. Las barreras arquitectónicas no son las únicas que aparecen en estos casos, a veces hay que trabajar con fuertes barreras mentales; cuando los profesionales llegan a ver a un nuevo lesionado pueden encontrarse con actitudes muy poco receptivas. La labor parece simple, pero es muy complicada, se trata de que los lesionados sean capaces de identificar las limitaciones



## “AHORA TENGO QUE REHABILITARME, CONSEGUIR EL MÁXIMO FÍSICAMENTE, MÁS MUSCULACIÓN Y EQUILIBRIO”

con que se encuentran, ellos tienen que explicarles a su entorno cercano que siguen siendo las mismas personas, pero con ciertas barreras. Según cuenta Alejandra, la terapeuta, "lo primero que buscamos es que nos acepten, que de entrada no es nada fácil; tú llegas a su casa, donde ellos hacen su vida y no les gusta; hay algunos que son muy reacios y lo primero que necesitamos es ganar su confianza y su colaboración". El tutor será uno de los que mejor pueda entender esta actitud, ya que son lesionados medulares que han pasado por la misma situación, son las personas que servirán

que conduciendo es cuando me siento más normal, es decir, conduciendo soy como las demás personas. Antes para cualquier cosa me tenía que llevar alguien, tenía que depender de familiares o alguna otra persona. Para mí el coche es una llave de libertad.

**- ¿Cuáles son los proyectos que tienes para el futuro?**  
Ahora, de momento, tengo que rehabilitarme, conseguir el máximo físicamente, más musculación y equilibrio y luego estoy convencida de que algo buscaré. Al principio es ¿por qué me ha pasado esto? ¿Qué he hecho yo para merecer esto? Y luego dices: tengo que sacar algo positivo de aquí. Yo creo que reconduciré mi vida de otra manera, todavía no lo tengo claro.

**- ¿Te gustaría colaborar con Aspaym de alguna manera después de superar el programa?**  
Puede ser una posibilidad trabajar aquí o de voluntaria, es algo que me he planteado siempre. Lo que quiero es no estar metida

en casa, sentir que hago algo, que te realizas como persona y puede ser aquí mismo, en Aspaym, de hecho he empezado a dar clases particulares a dos personas de aquí que quieren aprender inglés y la primera vez que he dado una clase he sentido que volvía a la vida de antes.

**- Quizá ahora sientas más necesidad de sentirte útil que antes del accidente ¿o no?**  
Sí, antes a lo mejor no lo valoraba. Siempre me ha gustado trabajar, pero ahora me siento más útil e independiente. Con este tipo de lesión pasas por un proceso en el que incluso para beber agua tienes que pedir el vaso porque no está a tu alcance, pero en el momento en el que las cosas se van adaptando a ti, en la casa y en todo, vas dando pasos adelante, luego viene el coche y vas diciendo, ahora quiero más, y más, y más. Quiero volver a viajar, quiero volver a hacer todo lo que pueda.

## LA IMAGEN DEL TUTOR ES PARA MUCHOS EL MEJOR ENCUENTRO O, AL MENOS, EL MÁS ALENTADOR

casi de espejo o reflejo para los nuevos lesionados. Su imagen animará en muchas ocasiones a otras personas a lograr salir adelante. Juan Luis, uno de estos tutores, explica la poca receptividad que pueden encontrar al principio: "el mayor golpe es cuando sales del Hospital de Toledo;

mientras en el hospital estás como en una nube, cuando llegas a casa y ves que no puedes moverte con la misma facilidad se produce un cierto rechazo; también se produce un rechazo en el círculo de amigos porque no saben cómo tratarte, o llevarte, o cómo cogerte".

La imagen del tutor, ese reflejo en el que se pueden reconocer algunos lesionados, es para muchos el mejor encuentro, o al menos el más alentador. Para Alberto Regidor, que sufrió una lesión medular el verano pasado y está ahora en el PIRI, la figura del tutor "es necesaria, sólo con verle ya te animas tú, y si además te anima él, pues mejor todavía". Según la psicóloga, Elena, "la figura del tutor es muy importante, porque una vez que nosotras (psicóloga y terapeuta) hemos detectado un poco las carencias o aquello en lo que más se les puede ayudar, buscamos un veterano que les pueda servir para un aprendizaje por modelado, y el verse reflejado en otra persona y ver cómo lo ha superado les ayuda mucho".

### LAS CLAVES DEL PROGRAMA

Cuando Alejandra y Elena comienzan su trabajo, deben empezar por esa dura tarea de ganarse la confianza del lesionado medular. El principio, como ellas relatan, no es nada fácil, pero la mayoría de ellos acaban entendiendo y agradeciendo su trabajo, y lo que es más, necesitándolo. Alejandra tiene un trabajo más práctico como terapeuta, según ella cuenta: "mi labor por un lado trata la adaptación en el domicilio, ver todos los temas de las barreras, que se encuentran con un montón al llegar a casa; ellos están acostumbrados a Toledo, donde está todo adaptado, y llegan a casa y se encuentran con escaleras, puertas estrechas, pasillos donde no pueden girar, cuartos de baño donde no entran... Yo tengo que valorar todo eso y asesorarles mientras se hacen las adapta- ➤



### EL TUTOR ES EL MEJOR EJEMPLO

A la izquierda Juan Luis, tutor del PIRI. Arriba, al fondo, Alberto Regidor haciendo ejercicios con otro lesionado medular.

> ciones, como el entrenamiento en el vestido, en las transferencias de la silla al baño, de la silla al coche, en el autocuidado, en los cambios posturales y algunos ejercicios". Además de lo que supone el movimiento y el acceso, se les informa sobre otros asuntos, como son las ayudas económicas y técnicas que pueden encontrar para mejorar su calidad de vida, las posibilidades de formación, trabajo y temas que pueden interesar en un futuro no muy lejano. En todo este proceso siempre se valora mucho la actitud de la familia; de hecho, el programa tiene en cuenta a los familiares como re-

## LA PSICÓLOGA, ELENA, TIENE QUE LOGRAR QUE EL LESIONADO ACEPTÉ SU NUEVA SITUACIÓN

ceptores del mismo, ya que, según Alejandra, "es muy importante la familia, que colaboren, que no cojan y al día siguiente de aprender a vestirse los vistan ellos, que a veces pasa". Los familiares suelen tener más temores que el propio lesionado y, con la intención de ayudar, pueden retrasar el aprendizaje. Juan Luis, tutor y lesionado medular, asegura que la familia tiende a protegerte demasiado, "a mí al

principio mi madre también me protegía mucho, no quería que saliera de casa y tampoco quería que volviera a conducir".

En este punto también interviene la psicóloga, Elena, quien tiene que lograr que el lesionado acepte su nueva situación y que su relación con el entorno, incluyendo a su familia y amistades, también se vaya adaptando a la nueva realidad. Según cuenta Elena, "les cuesta aceptarse, les cuesta volver a estar en el mismo entorno y primero tienen que asimilar eso. Yo me estoy encontrando con casos en los que una vez pasada la etapa de Toledo,



## LA TERAPEUTA FACILITA EL LARGO CAMINO

A la izquierda, Alejandra, terapeuta de Aspaym. En la foto inferior varios lesionados recorren los pasillos de la sede.



llegan a casa y de repente no pueden más, están al límite de sus fuerzas". Y como refuerzo, uno de los recursos más importantes del programa es la figura del tutor: "la relación tutor-lesionado es como una relación de amistad, pero es muy rápida, la empatía y la relación es muy rápida, las dos personas tienen ganas de conocerse, el lesionado medular novel tiene ganas de conocer al otro". El tutor es también de gran valor para las familias, para que vean que no hay que estar encima del lesionado en todo momento y protegerle como si se fuera a romper, sino que son personas con mucha autonomía.

## CADA LESIONADO TIENE UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA, EN SU CASA, EN SU ENTORNO Y EL TIEMPO NECESARIO

### CASTILLA Y LEÓN ES PIONERA

La Comunidad de Castilla y León es la más grande de toda Europa y está formada además por numerosas poblaciones dispersas y pueblos muy pequeños. Este panorama complica un poco el trabajo de estos profesionales ya que, dadas las circunstancias de los lesionados, los trabajadores deben desplazarse hasta sus casas para llevar a cabo el programa. Cada

lesionado tiene una atención personalizada, en su casa, en su entorno y el tiempo que sea necesario. La media de duración suele estar en torno a los nueve meses; sin embargo hay casos en los que a los tres meses se da por finalizado el programa con resultados muy positivos, y otras veces se puede extender incluso algo más de un año. A pesar de todas las dificultades que presenta la organización de un programa como éste, el PIRI es el único de nuestro país, aunque, tras las buenas experiencias que se han vivido, en otras comunidades ya se están interesando por el mismo. ■

**HAY QUE CAMBIAR EL  
ESTEREOTIPO SOCIAL QUE  
IDENTIFICA A LOS MAYORES  
CON PASIVIDAD Y  
DEPENDENCIA**

A photograph of Aurelio Fernández, a man with dark hair and a beard, wearing a white shirt and a red patterned tie. He is looking slightly to the right of the camera.

Aurelio  
Fernández

Comisario del Comité  
Organizador de la II  
Asamblea Mundial  
sobre el  
Envejecimiento de  
Naciones Unidas

**EL PROBLEMA DEL ENVEJECIMIENTO MUNDIAL ES ALGO EVIDENTE, PERO TAMBIÉN HA SIDO MÁS RÁPIDO DE LO PREVISTO, HA LLEGADO APENAS SIN AVISO. AURELIO FERNÁNDEZ HA TRABAJADO INTENSAMENTE EN LA ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO QUE HA ORGANIZADO NACIONES UNIDAS Y QUE HA TENIDO LUGAR EN MADRID EN EL MES DE ABRIL. ENTRE SUS CONCLUSIONES DESTACA LA NECESIDAD DE INCLUIR EL ENVEJECIMIENTO EN LAS ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN EL MUNDO.**

**La edad de jubilación es uno de los temas más tratados al hablar de envejecimiento, pero también de los más polémicos. ¿Realmente es una solución retrasar esa edad?**

Creo que la solución es buscar vías de flexibilización en las cuales los propios interesados decidan seguir trabajando en la medida que lo deseen y que tengan capacidad para ello. En mi opinión, hasta ahora ha habido restricciones, discriminaciones y políticas que no han favorecido mucho la continuidad laboral de los mayores. Lo que ha quedado claro en la Asamblea de Madrid es que si se va a vivir muchos más años, no tiene ningún sentido plantearse una retirada de cualquier actividad a los 52, 53 ó 55 años. Cada vez va a haber más trabajadores mayores que van a buscar modalidades para compatibilizar el seguir trabajando, quizá no una jornada de catorce horas viajando constantemente, pero sí de una forma que les permita seguir participando y que además se adapte a sus necesidades personales.

**¿Por qué se decide celebrar la Asamblea 20 años después de la primera y cuando el problema es tan evidente desde hace tiempo?**

Aunque en Naciones Unidas, durante este tiempo, los temas de envejecimiento no estaban en la prioridad de la agenda internacional, no los ha dejado de lado, y por eso se ha celebrado la Asamblea de Madrid. La primera Asamblea se centró mucho en la situación de los países del mundo desarrollado. Lo que no era evidente entonces es que iba a haber un proceso de envejecimiento rápido de los países en desarrollo, no estaba previsto en el año 1982. Se pensaba que podía haber una transición pero a velocidades parecidas a las que tuvieron lugar en Europa o Estados Unidos o en el mundo desarrollado.

**¿La elección de España como sede de este evento tiene algo que ver con el proceso de envejecimiento que estamos sufriendo?**

Cuando Naciones Unidas estaba discutiendo la idea de convocar una Asamblea, el Gobierno español se ofreció para que España fuera la sede, y esto fue así porque lógicamente hay una sensibilidad importante con este tema a nivel interno, España está dentro del grupo de países que tienen unas previsiones altas de envejecimiento, que tendrán que confirmarse porque las previsiones demográficas a largo plazo no necesariamente se cumplen. Entonces, había una reflexión sobre cómo adaptar la sociedad española a esta situación, y luego también había una preocupación y una presencia importante en los temas sociales dentro de la discusión y los trabajos de Naciones Unidas.



## PLAN INTERNACIONAL DE ACCIÓN

**La II Asamblea Mundial de Envejecimiento concluyó con la aprobación de un plan internacional de acción, si bien no acordó nuevas fuentes de financiación específicas para afrontar el tema central del encuentro: las consecuencias que tendrá el envejecimiento especialmente en los países en desarrollo.**

El marco financiero para los programas específicos que pudieran establecerse en los países desfavorecidos depende de los compromisos de la reciente cumbre de Monterrey (Méjico). En ella, la Unión Europea prometió aumentar la colaboración del 0,33% de la media actual al 0,39%. Estados Unidos anunció un aumento gradual de esta cooperación en 5.000 millones de dólares (6.250 millones de euros) sobre los 10.000 actuales (12.500 millones de euros).

Entre las aportaciones del plan figura el consenso sobre la necesidad de que la edad de jubilación sea flexible y voluntaria. Además, reconoce que hay que cambiar los sistemas de salud y el derecho de los países a promover fármacos accesibles para proteger la salud pública, y presta especial atención a todo lo que tiene que ver con la solidaridad intergeneracional. Asimismo, y ante los problemas que supone la inmigración dentro de las familias, es partidario de apoyar a quienes tienen a su cuidado a parientes mayores y también a los mayores que cuidan a sus nietos huérfanos por el SIDA, especialmente en África. Por otra parte aboga por un crecimiento de las pensiones acorde con la evolución del coste de la vida, para conseguir reducir a la mitad la proporción de personas en extrema pobreza para el año 2015.



### > ¿Cuál cree que ha sido el principal logro de esta Asamblea?

La Asamblea ha aprobado un plan de acción internacional que viene a sustituir o a complementar al plan que se aprobó en Viena. Este plan marca un poco las directrices de trabajo que todos los países deben adoptar ahora de cara a abordar los desafíos de longevidad e identifica una serie de áreas prioritarias de trabajo. Creo que lo más importante es que ha puesto de manifiesto que hay que meter al envejecimiento como una variable fundamental en la estrategia de lucha contra la pobreza en el mundo; esto es algo que no estaba antes de la Asamblea. El proceso de sensibilización sobre la prioridad y la urgencia de ese tema para la comunidad internacional y para el mundo en desarrollo ha sido uno de los logros fundamentales de la Asamblea de Madrid.

SE HA HABLADO MUCHO DE LA PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES EN LA VEJEZ COMO MECANISMO MUY IMPORTANTE PARA EVITAR DEPENDENCIAS

### A partir de ahora, ¿qué iniciativas se tomarán como consecuencia de la Asamblea?

Yo creo que lo que es importante es que todos los países por consenso han aprobado un plan internacional y que ese plan internacional de Madrid es un compromiso asumido por los países y por tanto sobre el que tienen que rendir cuentas de alguna manera internacionalmente pero también ante sus propias organizaciones y su sociedad. Ahora lo que

está previsto es celebrar reuniones regionales para elaborar estrategias regionales para aplicar este plan, es decir, cómo vamos a acercarnos a la realidad de cada contexto económico este plan global. Nosotros estamos trabajando en una reunión que va a haber en Berlín en septiembre. Todo el mundo va a ir preparando sus reuniones para sacar su estrategia regional y aplicar este tema y de alguna manera el resultado de estos trabajos regionales es lo que será objeto de supervisión en el marco de acción global.

### Uno de los problemas que parece también novedoso es el envejecimiento en los países en desarrollo, ¿qué tipo de iniciativas se han tratado en este sentido en la Asamblea?

Este ha sido uno de los temas prioritarios de la Asamblea. Todos los países en desarrollo tienen programas o estrategias nacionales de lucha contra la pobreza apoyadas por organismos internacionales y se trata de incorporar a ese diseño el hecho del envejecimiento, los mayores como receptores de algunos de los tipos de ayudas o programas, por ejemplo en temas de acceso a microcréditos o de reconocimiento de derechos a la tierra si mueren los hijos por SIDA, la reordenación de los servicios de asistencia primaria de salud, que son los más generalizados en países en desarrollo, para que los profesionales que trabajan en los servicios de asistencia primaria tengan unos conocimientos de las necesidades de salud de los mayores que puedan ir allí, el acceso de los mayores a estos servicios que a veces se les niega... Es decir, hay una serie de políticas de desarrollo que hay que revisar, una agenda importante de cosas que hacer.

### ¿Cuáles cree que son las medidas fundamentales para compensar ese fuerte y rápido envejecimiento?

### to de la población?

En los países en desarrollo un eje importante es el reconocimiento de la función productiva que muchos mayores hacen en sus comunidades. Otro gran debate tiene que ver con la cobertura de la Seguridad Social, que en muchos países no la hay y en otros es incompleta. Hay que ver que no haya un recorte en la cobertura social y de qué manera se puede empezar a ampliar esa cobertura. En el mundo desarrollado yo creo que se habla mucho además de la viabilidad de los sistemas de protección social, de la flexibilización de la edad de jubilación, se ha hablado mucho de la prevención de discapacidades en la vejez como mecanismo muy importante para evitar dependencias, de la protección de la dependencia, eso son los grandes debates de discusión; cómo creamos empleo, cómo crecemos y cómo en función de ello tenemos una viabilidad en nuestros niveles de protección social y adoptamos una estrategia.

### ¿Por qué la Asamblea no ha recogido ninguna de las propuestas formuladas por el Foro paralelo de ONG de Envejecimiento?

Si se lee el comunicado que mandó el Foro no gubernamental creo que

aproximadamente más de un 90% de esas conclusiones forman parte del Plan de Acción que se ha aprobado en Madrid. Casi todas las propuestas que están en el documento que han aprobado las ONG han sido propuestas que las propias ONG han ido presentado a los países a lo largo del proceso. Ha habido por ejemplo una propuesta de que se creara una especie de organización de Naciones Unidas tipo Unicef para los mayores que se debatió hace ya meses y que ni siquiera ha estado en las últimas negociaciones. Era una propuesta que se había desechado porque el criterio al que llegaban los países es que en lugar de generar una nueva

organización, que de entrada siempre tiene una serie de complejidades burocráticas porque tienes que pagar una estructura, un personal y crear una línea de recursos adicional, era mejor que hubiera un programa de todo el sistema de Naciones Unidas integrados y que distintas organizaciones aportaran económicamente desde las competencias que ya tienen.

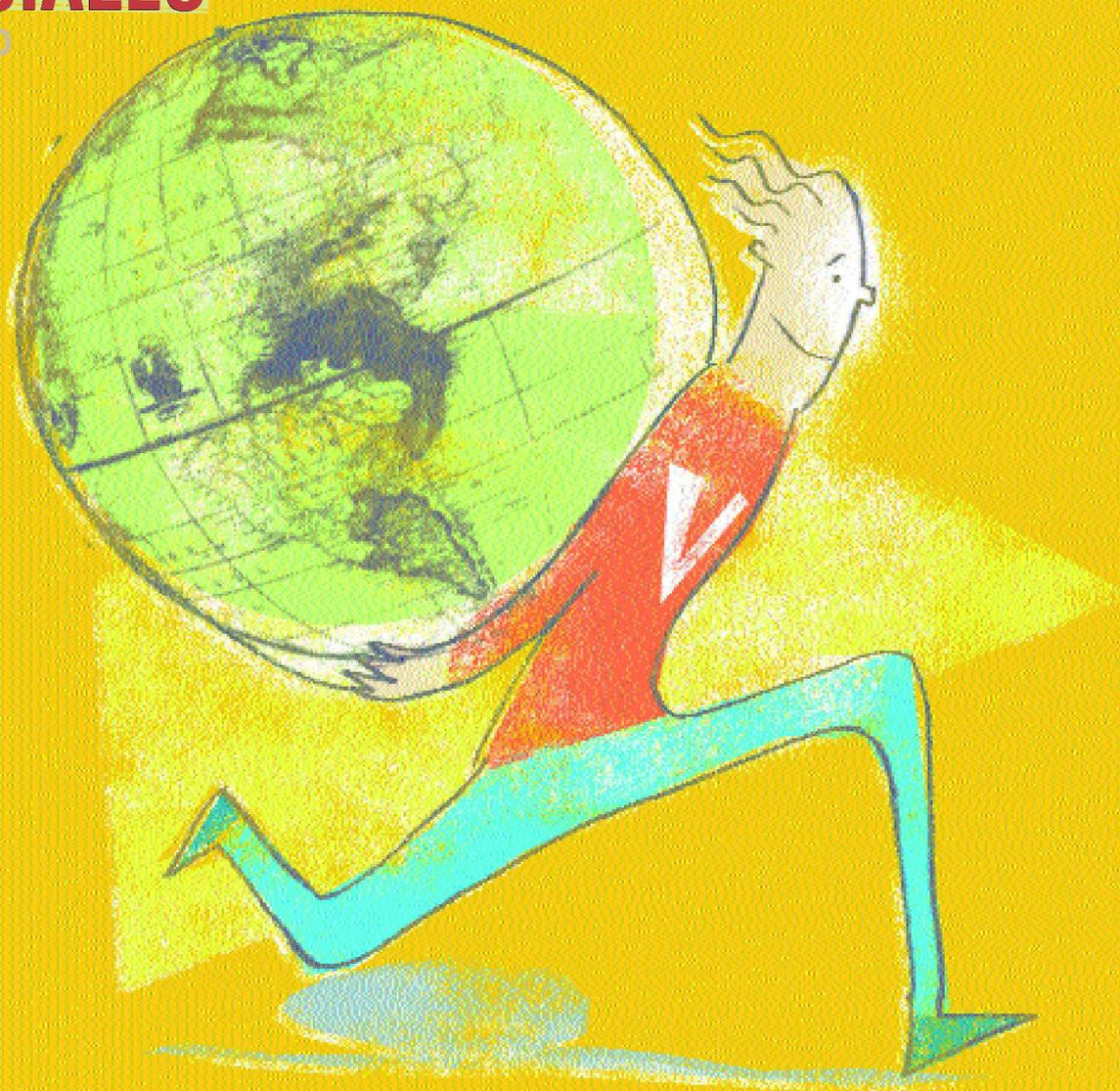
### El envejecimiento de la población, la baja natalidad y otros problemas relacionados ofrecen un panorama muy negativo; ¿se ha dejado ver ese pesimismo en la Asamblea o por el contrario se valoraban los aspectos más positivos?

Creo que sí y de hecho, uno de los ejes de la Asamblea ha sido el profundizar en el enfoque del envejecimiento activo, que parte primero de cambiar el estereotipo social que identifica a los mayores con pasividad y dependencia, generar los marcos para la plena participación de los mayores y por lo tanto cambiar culturalmente toda la concepción por la cual en el momento que uno deja de trabajar o es mayor hay que dejarlo a un lado y ponerle a tomar sopitas.

BLANCA ABELLA

“ EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO UN EJE IMPORTANTE ES EL RECONOCIMIENTO DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA QUE MUCHOS MAYORES HACEN EN SUS COMUNIDADES ”





# APORTACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL VOLUNTARIADO



**AUTOR**  
**Vicente Marbán Gallego**  
Doctor en Economía,  
Profesor de la Universidad  
de Alcalá de Henares

Vicente Marbán Gallego es Doctor en Economía y profesor ayudante de Sociología Económica de la Universidad de Alcalá (Departamento de Fundamentos de Economía e Historia Económica). Autor de diversas publicaciones relacionadas con el Tercer Sector y el voluntariado. Entre los últimos trabajos se incluye su participación en el proyecto de investigación CYCIT "La última red de protección social en España" en colaboración con IESA-Madrid. Actualmente está colaborando en una amplia investigación sobre el sector voluntario para la Fundación FOESSA.

**E**sta ponencia parte de una serie de reflexiones sobre la naturaleza sociomaterial de la acción voluntaria teniendo en cuenta los cambios en el mercado de trabajo y en el estado de bienestar, el uso de los tiempos sociales y la nueva dinámica de la acción pública. Bajo este esquema, se pretende aproximar el valor socioeconómico de la acción voluntaria y su aportación a nuestra riqueza y bienestar mediante el análisis de diferentes trabajos ya realizados y propios que nos aproximan a este fenómeno.

Por ello, el conocimiento de la aportación económica y social del voluntariado se contextualiza en torno a su naturaleza socio-material, la cual nos permitirá comprender mejor tanto su impacto socioeconómico en términos de cómo y cuánto está actuando el voluntariado como su desarrollo futuro. Básicamente, estos serán los tres ejes sobre los que girará esta ponencia.

## LA NATURALEZA DEL VOLUNTARIADO Y SU ANÁLISIS ECONÓMICO.

### CONSIDERACIONES PREVIAS

Más allá de una u otra definición del voluntariado basada en rasgos como el libre ejercicio, la ausencia de obligación, la no remuneración y la solidaridad -no sólo la solidaridad proxémica orientada a los más próximos, sino especialmente una solidaridad altruista que no distingue a propios y extraños- la naturaleza y desarrollo de la acción voluntaria, en otras palabras el crecimiento del voluntariado, forma parte de tres procesos relativamente coincidentes en el tiempo, que van más allá de la propia economía, como son la reconstitución de la sociedad civil y del tercer sector, la reestructuración del estado de bienestar y la remercantilización de la actividad económica.

**La reconstitución de la sociedad civil** es fruto de la transformación de los tradicionales movimientos sociales "políticos" en asociaciones y organizacio-



nes "solidarias" prestadoras de servicios en las que se requieren más voluntarios, sobre todo prestando servicios más que reivindicando derechos. En este sentido, el carácter reivindicativo de las organizaciones propias de unos años como los setenta, en los que los derechos sociales no estaban garantizados plenamente, actualmente ha perdido peso frente a lo asistencial, y donde lo reivindicativo se centra en campos tan específicos como la igualdad de género, la defensa del medio ambiente y los derechos humanos.

Este desplazamiento de la acción ideológica por la asistencial parece estar dando lugar a un voluntariado más preocupado por remediar el problema en el efecto en vez de en la causa, cada vez más desideologizado y profesionalizado, pero también más próximo al ciudadano precario. Un voluntariado que, sin embargo, adapta sus preocupaciones más inmediatas en función del espacio geográfico en el que se encuentra. Por ejemplo, mientras en España el voluntariado es más asistencial que reivindicativo, en los paí-

ses del Este está desempeñando un importante papel en el desarrollo de la futura sociedad civil como nueva voz para la democracia, en Latinoamérica se marcan sus prioridades hacia la democratización de las instituciones y la estabilidad política del área, mientras que en los países asiáticos y africanos se orientan principalmente a la mejora

## EN LOS PAÍSES DEL ESTE EL VOLUNTARIADO ESTÁ DESEMPEÑANDO UN IMPORTANTE PAPEL EN EL DESARROLLO DE LA FUTURA SOCIEDAD CIVIL

de infraestructuras locales y a salvaguardar los derechos humanos.

Igualmente, y relacionado con el desarrollo de la sociedad civil, la institucionalización de la acción voluntaria en un sector con identidad propia, llamémoslo como queramos, tercer sector o sector no lucrativo, también ha >



➤ favorecido al desarrollo de las organizaciones de voluntariado al calor de una serie de teorías económicas que, con mayor o menor éxito, las han legitimado en los últimos años en contraposición a los fallos de los sectores público y privado lucrativo. Concretamente, según la teoría de los fallos del sector público y la del exceso y heterogeneidad de la demanda de Weisbrod y James, las organizaciones no lucrativas supondrían una respuesta parcial a las limitaciones que tiene el sector público para ofrecer servicios a aquellos consumidores cuya demanda es heterogénea y no responde a las preferencias del ciudadano medio. Con respecto a los fallos del sector privado lucrativo, según la teoría de los fallos del contrato de Hansmann y la teoría del control del consumidor de Ben-Ner, las organizaciones de voluntariado ofrecerían mayor confianza a los consumidores ya que, tanto por su fidelidad al principio de no distribución de beneficios, como por la posibilidad de dichos consumidores de controlar a los oferentes no lucrativos bajo un contrato más transparente y simétrico que el de las entidades lucrativas, éstos les ofertarán outputs suficientes y de calidad a un precio adecuado. En cualquier caso, y más allá del acierto o desacierto de estos modelos para explicar el auge del voluntariado en diferentes contextos, al menos sí parecen haber contribuido a crear un clima de mayor aceptación y una identidad propia para el sector voluntario.

En segundo lugar, **la reestructuración del estado de bienestar** se está traduciendo en una mayor colaboración de las organizaciones no lucrativas con el Estado con un creciente peso de lo asistencial, de la gestión y de la acción voluntaria no retribuida. Su relación con el sector público ha pasado de un tipo de vinculación delegada y fragmentada, carente de una regulación

normalizada y sustentada en la discrecionalidad estatal y en pactos locales, a un tipo de vinculación más planificada que pretende definir con mayor precisión los procedimientos de selección y control, el grado de compromiso, y el contenido de los servicios ofertados por las entidades no lucrativas, en base a patrones de corte más competitivo y profesionalizado. Paralelamente, se está produciendo una desfragmentación de la gestión de los servicios sociales hacia las comunidades autónomas y corporaciones locales, donde estas últimas se encargan cada vez más de velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades no lucrativas.

### EL VOLUNTARIADO SE HACE CADA VEZ MÁS NECESARIO COMO NEXO ENTRE EL ESTADO Y LOS SEGMENTOS DE RIESGO O EN EXCLUSIÓN SOCIAL

No obstante, en cualquiera de los escenarios de colaboración posibles el papel del voluntariado es cada vez mayor, sea en un modelo *cooperativo* donde el sector público financia y las ONGs ejecutan, o un modelo de *negociación* apoyado en el consenso con un limitado número de oferentes potenciales, preseleccionados formalmente por las autoridades autonómicas y locales atendiendo a criterios de relación calidad – precio. En este contexto, el voluntariado se hace cada vez más necesario como nexo entre el Estado y los segmentos de riesgo o en exclusión social, mientras que las entidades voluntarias ya no sólo realizan su viejo papel histórico de solidaridad sino nuevos cometidos en el ámbito de la gestión de

servicios sociales, para lo cual, incluso se están viendo más presionadas a competir.

En tercer lugar, **la remercantilización de la actividad económica**, reflejada en una serie de cambios en el mercado de trabajo y en la estructura de los tiempos sociales que han intensificado el tiempo de trabajo en favor del voluntariado. El voluntariado tiene como fundamento material la disponibilidad de un excedente de tiempo individual que es, finalmente, social.

Por la parte superior de la pirámide sociolaboral el tiempo disponible se ha ampliado debido a la jubilación anticipada de personas mayores (y no tan mayores) que, con una esperanza de vida larga, disponen de tiempos de participación social muy variados, parte de los cuales son tiempos asociativos: mutualistas o altruistas. Por la parte inferior de la pirámide sociolaboral también se libera tiempo de trabajo posible en tiempo de formación, ocio-consumo, prácticas de progresiva inserción y aprendizaje sociolaboral. En definitiva, estos cambios han intensificado el tiempo de trabajo en favor del voluntariado liberando un excedente de tiempo individual, a la vez que han supuesto que el voluntariado sea una escuela de aprendizaje laboral y una espera disciplinada a la entrada de trabajos estables. Todo ello abriría un interesante debate sobre si el desarrollo del voluntariado es fruto de un desarrollo real de la sociedad civil que fomenta al mismo tiempo la participación y la responsabilidad social, si es un simple desarrollo organizativo más barato de cara a la gestión de recursos públicos, o ambas cosas a la vez.

Antes de abordar el siguiente punto es imprescindible apuntar unas consideraciones previas a fin de reiterar que el análisis económico del voluntariado no es lo mismo que reducir al voluntariado a la pura economía o a una fría



cifra. Por ejemplo, su comparación con el empleo remunerado es sólo metodológica, no ideológica: los empleados y los voluntarios son dos fenómenos diferentes y mutuamente dependientes, y además se cuantifica para constatar su importancia social como indicador de bienestar socioeconómico y de buena salud de nuestra sociedad civil. En definitiva, se trata de medir para entender y cambiar.

En este sentido el fenómeno del voluntariado todavía sigue adoleciendo de un oscurantismo estadístico similar al de otros asuntos, también invisibles para la economía, como las labores desarrolladas en el hogar o el valor de los recursos naturales que todavía se conservan.

### IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL VOLUNTARIADO

El voluntariado cada vez es más protagonista de la revitalización de la sociedad civil, fruto de lo cual se está convirtiendo en una cuestión prioritaria en las agendas de las administraciones y de los investigadores sociales. Esto se traduce en numerosos indicadores de apoyo y sensibilización que reflejan que los impactos sociales y económicos del voluntariado son cada vez mayores. En este sentido, las encuestas confirman su valoración positiva por parte de los ciudadanos (por ejemplo, les dan una nota de 9,1 sobre 10 en el caso de Madrid, según González Blasco y Gutiérrez Resa, 1997), o la encuesta del CIS de Mayo del 2001 que afirma que el 79% de los españoles valoran bien o muy bien el trabajo desarrollado por las ONGs. Sin embargo sucede, que esta valoración positiva no se traduce en unos niveles de participación tan elevados como cabría esperar, situando a España como uno de los países desarrollados con menores porcentajes de voluntariado según las en-

cuestas sobre los valores de los europeos y valores mundiales, estimados en torno al 12%, o en un intervalo entre el 9,5% y el 15% de la población española mayor de edad según apunta el profesor Ruiz Olabuénaga. Las razones de esta diferencia entre la valoración positiva y su baja participación en comparación con otros países son muy complejas, y la respuesta no es simple, aunque me atrevería a apuntar varias. Una de ellas guardaría estrecha relación con los desequilibrios de nuestro mercado laboral (inestabilidad, elevadas tasas de paro), los cuales, a pesar de haber incrementado el voluntariado al considerarlo como una vía de entrada a un trabajo estable, también han decanta-

### EL VOLUNTARIADO ES PROTAGONISTA DE LA REVITALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

do las preferencias de algunos individuos a destinar mayor tiempo a encontrar empleo que a ser voluntario, aunque digan que quieren serlo algún día. Este factor limitativo tiene su importancia, ya que nuestra mayor tasa de paro entre los jóvenes con respecto a otros países desarrollados no se está traduciendo necesariamente en mayores porcentajes de voluntariado. Por ello, es necesario matizar que, si bien la primera causa (voluntariado como vía de empleo) justifica en parte el crecimiento de nuestro voluntariado juvenil en los últimos años, la segunda (dedicar más tiempo a la búsqueda de empleo) parece justificar, junto a nuestra menor tradición asociativa, nuestros menores porcentajes de voluntariado con respecto a los demás países.

Otra de las razones que no podemos

olvidar es que esa valoración positiva es medida a través de métodos cuantitativos como las encuestas, donde tienden a recogerse sobre todo respuestas socialmente correctas que no suelen ser contrastadas con análisis cualitativos en los que la visión del voluntariado no suele ser tan optimista.

No obstante, el voluntariado y las entidades donde está presente están protagonizando un relevante papel como última "red de seguridad" para los colectivos más afectados por situaciones de exclusión social. Aunque el sector público ha promovido durante los últimos años una serie de políticas de asistencia social para garantizar unos niveles mínimos de ingresos a aquellos que se encuentran en situaciones de desempleo o inactividad, a través de los subsidios por desempleo, las pensiones no contributivas o los salarios sociales, en gran número de casos se trata de programas inconexos, heterogéneos y descoordinados, que representan una solución parcial al problema por facilitar la integración de "ciudadanos precarios" sin garantizarla y por quedar excluidos importantes colectivos minoritarios (como reclusos, inmigrantes, refugiados, enfermos de SIDA, gitanos, etc). En este escenario, unas veces la labor del voluntario está siendo la de establecer nexos de comunicación entre el Estado y los colectivos marginados, y otras veces la de prestar servicios que, o bien el Estado no presta, o que delega en estas entidades fruto de un programado distanciamiento de lo que son sus responsabilidades. Ello no significa que estas organizaciones se conviertan exclusivamente en agentes de inserción, pero su proximidad a los colectivos más desfavorecidos, aunque a veces sea utilizada como excusa para delegar en las organizaciones no lucrativas cometidos que no les corresponden, supone también un escenario en el que la acción voluntaria, a falta de >



➤ otras opciones, está contribuyendo al desarrollo de la ciudadanía y a garantizar valores de participación y protección de las minorías más débiles, diversificando la prestación de servicios o creando nuevas formas de seguridad colectiva. En este sentido, el voluntariado está fomentando la cercanía y la responsabilidad hacia los más desfavorecidos, sentando las bases de un altruismo transversal que contagia todos los órdenes de la esfera social. También tienen un indudable potencial para promover la autonomía personal de los colectivos más precarios, instruyéndolos y asesorándolos en gestión y autoempleo bajo entidades de autoayuda (tipo cooperativas o mutualidades), insisto, en colaboración con las instituciones públicas, y para facilitar su tránsito al voluntariado como puente hacia su integración social.

Conocer el impacto socioeconómico del voluntariado organizado y no lucrativo y su contribución a nuestra calidad de vida requiere también de una aproximación cuantitativa, limitada pero útil. En esta dirección apuntan muchos trabajos. Según Rodríguez Cabrero y Montserrat (1996), la contribución económica de las entidades voluntarias de servicios sociales representaron en 1992 el 0,59% del PIB y el 1,41% del empleo del sector servicios (con 100.000 empleos remunerados y 25.000 empleos voluntarios a jornada completa procedentes de la actividad de cerca de 300.000 voluntarios). En línea con este estudio, unos años después De la Fuente, Montraveta y Valls, en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, presentaron a finales de 1999 una referencia al número de voluntarios procedentes de las 6.800 entidades del 0,52 de 1998, situándolos en 552.820.

Siguiendo en el subsector de la acción social, la Fundación Tomillo estimó en las 11.000 entidades sociales que registraron en su directorio en 1999 apro-

ximadamente 230.000 empleos voluntarios procedentes de la actividad de 1.070.000 voluntarios que participaron en ellas. Por su parte, Ruiz Olabuénaga estimó una cifra similar a la de la Fundación Tomillo pero para el conjunto del tercer sector (compuesto según este trabajo por más 253.000 organizaciones no lucrativas), que incluyen no sólo a las de acción social, sino también a entidades culturales, educativas, de protección de medio ambiente y un largo etcétera. Concretamente, estimaron 2.900.000 voluntarios en sentido amplio y 1.000.000 en sentido estricto (estos últimos equivalentes a 253.000 empleos que contribuirían al PIB con el 0,6%), de los cuales tan sólo 295.000 vo-

## EL VOLUNTARIADO ESTÁ FOMENTANDO LA CERCANÍA Y LA RESPONSABILIDAD HACIA LOS MÁS DESFAVORECIDOS

luntarios lo serían de la acción social.

En esta línea, desde la Universidad de Alcalá hemos continuado el análisis de las entidades subvencionadas con el 0,52 del IRPF hasta 1997 complementando los resultados con una encuesta postal enviada a aquellas que fueron subvencionadas en la convocatoria de 1998. Los resultados nos muestran que los voluntarios que participaron en las entidades del 0,52 en 1997 (entidades cifradas en torno a las 6.049) son aproximadamente medio millón y que dedican una media de 4,5 horas a la semana. Ahora bien, hay que tener en cuenta que estas organizaciones suponen tan sólo una parte de las entidades sociales que existen en España y que oscilarían entre un mínimo de 11.000 (según el directorio de la Fundación Tomillo) y un máximo de 19.500 (según el

registro del Ministerio del Interior). Si hiciésemos una extrapolación lineal muy simple de nuestros resultados a cada una de estas dos cifras, veríamos que se aproximan a los de la Fundación Tomillo en la estimación más prudente, con 905.600 voluntarios equivalentes a 100.000 empleos voluntarios, superándolos ampliamente con la extrapolación al alza con un máximo de 1.600.000 y 180.000 empleos voluntarios, lo que representaría una proporción de 2,3 voluntarios a jornada completa por cada profesional.

Detrás de esta maraña de datos podrán observar cómo del análisis comparativo de estos trabajos se desprenden unos resultados parcialmente heterogéneos y relativamente comparables provocados por una metodología muy diferente entre ellos pero con limitaciones similares como son: 1- La dificultad de estimar correctamente el número de voluntarios dada la tendencia de determinadas ONGs a sobrestimarlos. 2- Las duplicaciones de aquellos voluntarios que cambian regularmente de organización apareciendo en dos registros a la vez en un mismo año. Y 3- La dificultad de analizar la aportación económica de los voluntarios autónomos y esporádicos desvinculados de una organización concreta, o voluntarios "francotiradores" como los denomina Demetrio Casado, cuya colaboración es muy significativa en España como demuestra el estudio del CIS de mayo del 2001 en el que el 70% de la población afirmaba haber colaborado entregando ropa o un 50% entregando alimentos. No obstante, aun advirtiendo esto hay que señalar que, desde los 286.000 voluntarios que cifraron Rodríguez Cabrero y Montserrat en 1992 hasta el 1.070.000 de la Fundación Tomillo para 1999, el crecimiento en el número de voluntarios ha sido ciertamente significativo en poco tiempo y que su aportación a nuestra riqueza puede asemejarse a la



de los empleos remunerados, que a diferencia de los voluntarios sí se consideran un indicador de crecimiento económico.

### EL DEVENIR DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA Y LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

Ya se ha comentado cómo el voluntariado es un fenómeno ambivalente que combina intereses expresivos e instrumentales y que concilia el fomento de la cohesión social y la solidaridad con funciones poco reivindicativas cada vez más próximas a la prestación y gestión de servicios. Como consecuencia de ello, su futuro más inmediato sigue pasando por la superación de una serie de tensiones entre lo social y lo mercantil, entre lo profesional y lo voluntario, y entre lo reivindicativo y lo asistencial. De hecho, su mayor implicación en la gestión parece estar acentuando dentro de las organizaciones la tensión entre lo social y lo mercantil ya que algunas de ellas tienden a sentirse obligadas a adoptar prácticas y técnicas propias del sector mercantil que, siendo necesarias para desarrollar una gestión eficiente y efectiva, no son necesariamente incompatibles con una participación activa y una visión social de la realidad, las cuales son su principal ventaja. De esta manera, el riesgo de verse desplazadas por las empresas privadas en nombre de su supuesta superioridad gestora debe ser objeto de atención para las organizaciones de voluntariado en la medida en que la deben evitar tanto un reparto del "mercado" de los servicios sociales como sacrificar calidad por criterios de estricta rentabilidad económica. Esa misma tendencia hacia la prestación de servicios está acentuando la tensión entre los profesionales y los voluntarios y entre lo reivindicativo y lo asistencial, tanto porque algunas organizaciones están más tentadas a solicitar

de sus voluntarios un perfil más profesional que solidario, como porque algunos voluntarios buscan obtener una experiencia profesional que no podrían desarrollar en una organización de corte más reivindicativo.

En cualquier caso, superar estas ambivalencias podría pasar por favorecer la dependencia mutua entre el profesional y el voluntario, crear un código deontológico para el voluntario y consensuar con ellos los mecanismos de selección, formación y las tareas a desarrollar en función del perfil del voluntario, del tipo de prestación, del colectivo beneficiario y de la dificultad de la tarea. A estas ambivalencias podríamos añadir una cuarta, más propia de una

### ALGUNAS ORGANIZACIONES ESTÁN MÁS TENTADAS A SOLICITAR DE SUS VOLUNTARIOS UN PERFIL MÁS PROFESIONAL QUE SOLIDARIO

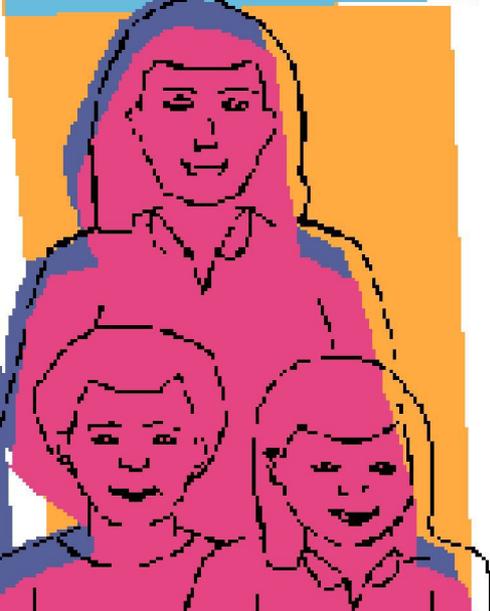
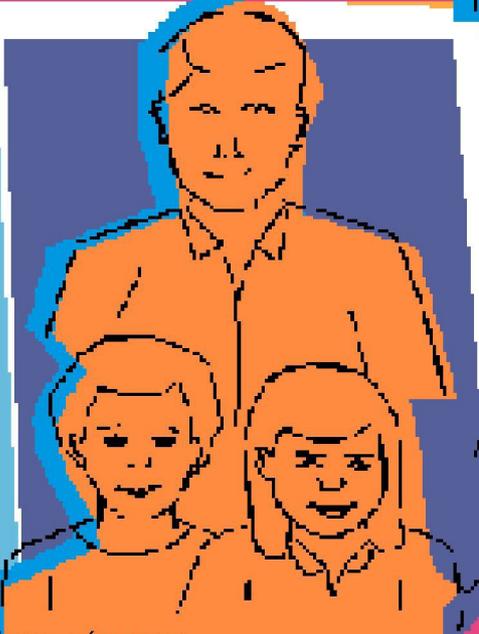
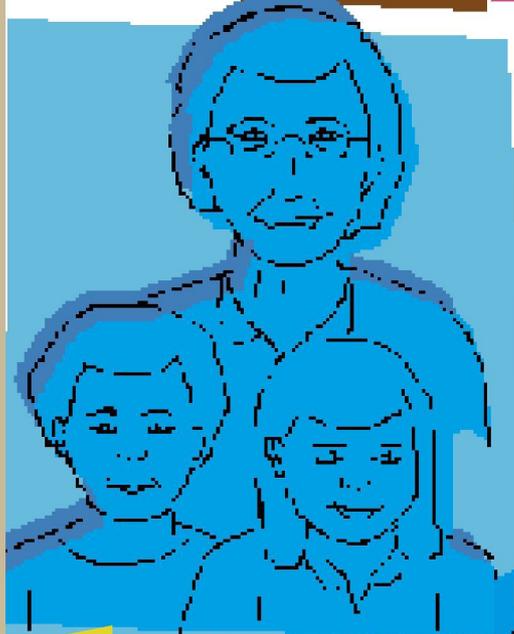
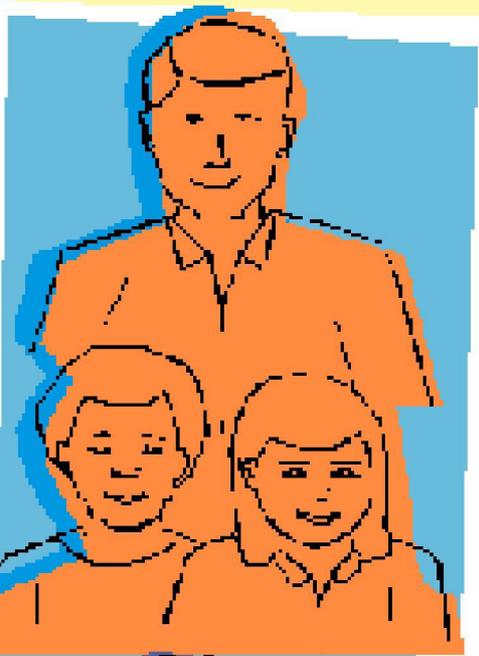
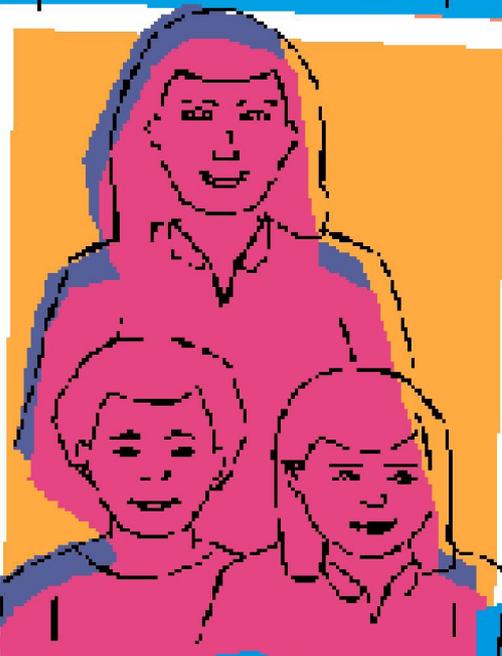
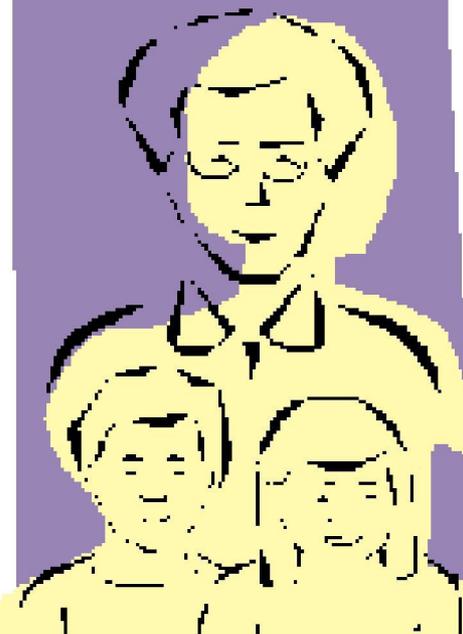
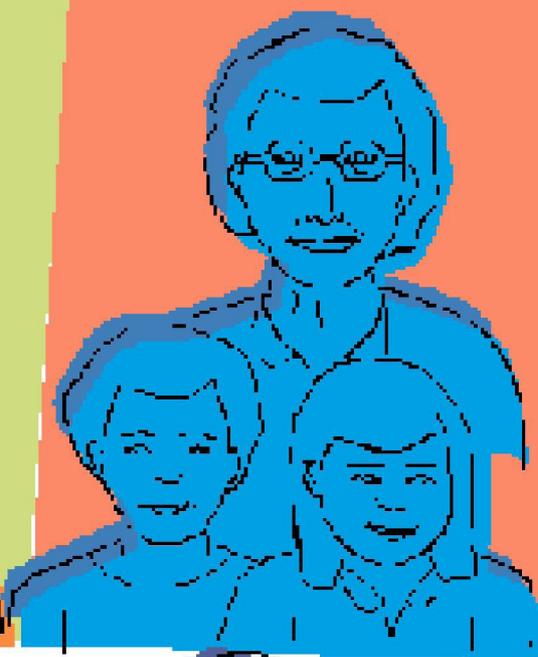
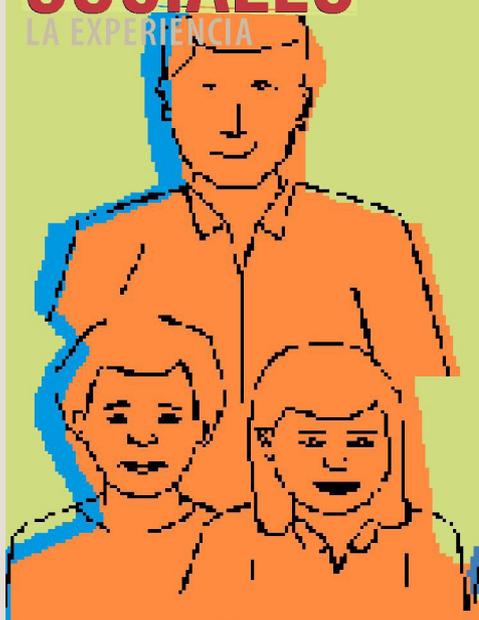
sociedad de la información como la que nos ha tocado vivir, y es la tensión entre lo global y lo local.

Una economía globalizada donde lo mercantil se antepone a lo social, y lo global a lo local, puede acabar reconfigurando y desestructurando los vínculos sociales que proyectan las entidades voluntarias. Esto puede llevar a las organizaciones de voluntariado a ser objeto de una serie de servidumbres de la sociedad de la información, que deben superar con la ayuda de los voluntarios, tales como su fragilidad organizativa ante el rumor adverso, una participación ciudadana a distancia, acrítica y subalterna, y una dependencia excesiva de la imagen. En este sentido, en un mundo global la confianza en las organizaciones de voluntariado

tiende a depender cada vez más de la imagen que estas organizaciones sean capaces de proyectar. De ahí que lo importante sea ofrecer una imagen más real que aparente, respaldada con logros sociales. Para ello, tienen a su alcance aprovechar las potencialidades que la propia sociedad de la información puede ofrecerles, conectando más con la ciudadanía y con otras ONG con el trabajo en la red (buena muestra de ello son los mal llamados movimientos antiglobalización). También deberían marcar los ritmos y diversificar las preferencias en la acción social, por ejemplo, colaborando con los medios de comunicación con el fin de protegerse de los inestables vientos mediáticos y evitar así el riesgo de que sean estos los que discriminen entre tipos y variantes de necesidades sociales haciendo menos atractivas, aunque sean más urgentes, aquellas poco difundidas o que se ven desbancadas por otras noticias.

En definitiva, el efecto neto de los pros y los contras de la globalización es incierto, tanto como el crecimiento del voluntariado español en los próximos años. A falta de una confirmación empírica, parece que puede jugar a favor una mayor participación de grupos sociales tradicionalmente menos participativos como las nuevas cohortes de personas mayores más formadas y expertas, y las minorías étnicas, mientras que, en contra del crecimiento del número de voluntarios podríamos tener el estancamiento demográfico y la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, con su consiguiente reducción de tiempo libre para el voluntariado. El resultado final es incierto y las bolas de cristal para adivinar el futuro no suelen funcionar aunque el paso del tiempo pueda arreglarlas. Por lo tanto, habrá que esperar. ■

**Este artículo fue presentado como ponencia en el V Congreso Estatal de Voluntariado (Salamanca, 29 de noviembre a 1 de diciembre de 2001)**



# PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS

**DOTAR A LAS FAMILIAS DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE ELLAS MISMAS PUEDAN SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE SE LES PRESENTEN. ES LO QUE PRETENDE ESTE PROGRAMA, PIONERO EN ESPAÑA, DISPONIBLE EN LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES Y EN LOS AYUNTAMIENTOS CON MÁS DE 20.000 HABITANTES, COFINANCIADO POR LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES.**

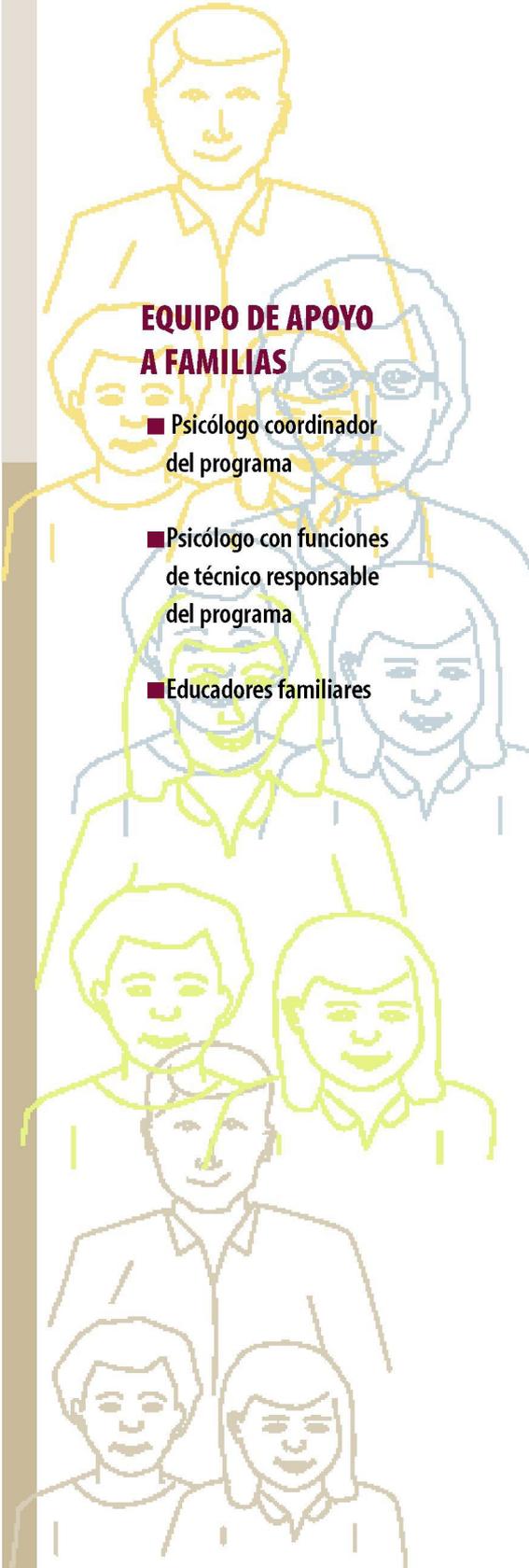
**P**roblemas en la relación de pareja, en la atención y educación de los hijos, conflictos intergeneracionales, falta de recursos personales o sociales para resolver sus dificultades o para adaptarse al contexto... Para ayudar a las familias que presentan estos problemas se ha desarrollado este Programa de Apoyo a Familias, cuya experiencia está siendo muy positiva. En 1990 se pusieron en marcha los tres primeros equipos de apoyo de carácter experimental, y desde entonces se ha ido ampliando el recurso a todas las provincias de Castilla y León. Actualmente existen 35 equipos que cubren las necesidades de todo el territorio.

Las primeras acciones iban dirigidas a aquellas familias cuyos hijos se encontraban en una situación de desamparo, y que habían pasado por el Sistema de Protección a la Infancia. Con los años se ha ampliado este objetivo a todas aquellas familias que, sin presentar un problema tan evidente, estén en situación de riesgo, es decir, se trata

de llevar a cabo una labor más bien preventiva para evitar que algunos problemas en las relaciones familiares lleguen a ser crónicos y deriven en males mayores.

En la mayoría de los casos estas familias se acercan a los Centros de Acción Social (CEAS) para solicitar algún tipo de ayuda, generalmente económica. El trabajador social del CEAS recibe su petición y realiza una labor de acercamiento a esa familia para conocer mejor sus circunstancias. Valora su situación y las posibilidades que existen de resolver sus problemas a través de los servicios comunitarios, los servicios sociales básicos o por medio de servicios específicos, como es el Programa de Apoyo a Familias. En este último caso, el equipo del Programa les informa de todo el proceso y, si dan su consentimiento, se elabora un plan específico para ella.

El educador familiar del equipo será el encargado de trabajar en contacto directo con la familia para lograr los objetivos acordados. A lo largo del tiempo que dure el programa, que puede ser de hasta >



## EQUIPO DE APOYO A FAMILIAS

■ Psicólogo coordinador  
del programa

■ Psicólogo con funciones  
de técnico responsable  
del programa

■ Educadores familiares

➤ dos años, el equipo interviene en esa familia en continua coordinación con todos los recursos necesarios: con los colegios cuando hay niños, con los médicos o pediatras, con el trabajador social del CEAS y, en caso necesario, con el psicólogo del programa.

La evolución de este tipo de programas ha sido notable en los últimos años. Pablo Rodríguez, Jefe del Servicio de Protección a la Infancia, afirma que "se ha pasado de separar a los niños de sus familias para protegerlos a considerar que lo primero es la atención a la familia, tratando de fomentar las habilidades suficientes para que el niño pueda permanecer en ella o retornar lo más pronto posible". Éste no es el único cambio, como indica también Pablo Rodríguez: "en los últimos años los equipos de apoyo no sólo trabajan con estas familias, sino también con las que se encuentran en situación de riesgo, familias que todavía no han llegado al sistema de protección, pero que tienen una serie de problemas y, si no se les apoya, en poco tiempo su situación empeorará".

### LEÓN, UN BUEN EJEMPLO

La ciudad de León cuenta con un Programa de Apoyo a Familias bien organizado y con una trayectoria modélica. Lo más importante es que los trabajadores creen en este programa, su entusiasmo y los valores que destacan. Mar Larrubia, psicóloga del Equipo de Apoyo a Familias, afirma que "una de las cosas que más me gusta del programa es que promociona a los padres en su papel de educadores". Vicenta Liébana, psicóloga y Coordinadora del Equipo, considera que "la coordinación es fundamental", sobre todo porque estos programas son muy específicos para cada caso y es necesario trabajar con fle-

xibilidad, "hay familias que te cuentan, otras que no te cuentan, hay familias que sienten inmediatamente el apoyo, otras que tienen miedo a perder algo".

Una familia entra a formar parte del Programa de Apoyo por diversos motivos, "normalmente hay una serie de factores asociados a una situación de este tipo, desde carencia de recursos económicos, de formación, hacinamiento, mala planificación familiar...; suelen ser problemas cronificados, familias con pocos apoyos familiares y sociales". Mar Larrubia añade que "el problema más grave es la carencia de recursos a todos los niveles, son familias inestables en muchos aspectos".

### ROMPER LA CADENA DE LA EXCLUSIÓN

El objetivo fundamental de este programa es reforzar las habilidades positivas que tienen los padres porque, como bien explica Vicenta Liébana, "la familia tiene una serie de déficits pero también tiene habilidades, la familia no es negligente porque quiere sino porque no sabe que está siendo negligente o sí lo sabe pero no sabe como resolverlo". Mar Larrubia asegura además que con este programa contribuyen a "romper la cadena de la exclusión", ya que "estamos trabajando también en otra generación futura de padres": al trabajar con ellos, se influye en los hijos que, como en cualquier familia, toman como modelo a sus propios padres.

### TRES FASES DEL PROGRAMA

La primera fase del programa es la de observación, donde se analiza el origen del problema, los factores asociados, las habilidades de la familia y sus déficits. En esta fase además se llevan a cabo entrevistas



- 1 ● Mejorar las condiciones materiales del hogar.
- 2 ● Asesorar en la búsqueda de vivienda y evitar el desahucio.
- 3 ● Apoyar para una mejor organización del hogar (economía doméstica, alimentación, etc.)
- 4 ● Mejorar y apoyar las relaciones sociales de la familia.
- 5 ● Favorecer la utilización de los recursos existentes.
- 6 ● Controlar la adecuada alimentación infantil y el seguimiento sanitario e higiénico del bebé.
- 7 ● Sensibilizar para favorecer la salud física y mental de todos los miembros de la familia.
- 8 ● Supervisar el cuidado de salud física y mental de los niños.
- 9 ● Favorecer la inserción laboral.
- 10 ● Promover la escolarización de los niños.
- 11 ● Sensibilizar para una adecuada planificación familiar.
- 12 ● Sensibilizar para la adquisición de hábitos de higiene personal.
- 13 ● Mejorar las habilidades parentales (educativas y de relaciones).
- 14 ● Mejorar los hábitos de convivencia familiar.

con profesionales y agentes sociales que se relacionan con la familia. Durante la segunda fase se realizan las intervenciones propias del programa y encaminadas al logro de determinados objetivos. En un primer momento se elabora el Plan de Intervención, donde aparecen ya los objetivos prioritarios, las técnicas para lograrlos, los profesionales que intervienen y las fórmulas de coordinación. Y, ya con el plan en la mano, se produce la intervención del educador familiar y del psicólogo, si fuera necesario. Para la psicóloga del equipo, "en un primer momento lo que se procura y es muy importante es la conciencia del problema, que ellos vayan adquiriendo conciencia de cuál es la situación". El programa termina con la fase de seguimiento donde, a través de entrevistas o visitas a la familia, se intenta conocer los cambios producidos y se procura que las mejoras se mantengan.

#### EL PAPEL DE LA EDUCADORA

El principal reto de la educadora, como explica Mar Larrubia, es conseguir la confianza de la familia y motivar para el cambio. Su labor puede ser muy amplia y variada: desde facilitar información a la familia sobre temas de su interés -como acceso a la vivienda, ayudas escolares, guarderías, prioridades sanitarias para los hijos, etc.- hasta servir de modelo para esa familia. Consiste en que la educadora reproduzca una serie de actos o situaciones para que la familia aprenda a hacerlos observándola a ella. A veces les tiene que enseñar cómo bañar al bebé, cómo cocinar o colocar los armarios, cómo pasar de las voces y los gritos a hablar y poner normas a los niños... cosas muy básicas pero muy importantes, ya que "muchas familias están a un nivel muy precario y no basta con que tú les informes del recurso y lo tramites, sino que tienen que ver a alguien hacerlo". ■

- **Familias atendidas en Castilla y León en 2001: 1.130**
- **Niños beneficiados por el programa en 2001: 1.647**
- **35 Equipos de apoyo a familias - 110 profesionales.**
- **Financiación de la Gerencia de Servicios Sociales en 2002: 2.551.938,69 Euros (425 millones de pts. aproximadamente).**

## AYUDA A DOMICILIO

### ¿QUÉ ES LA AYUDA A DOMICILIO?

Es un servicio que se presta en el domicilio del beneficiario, al que acude periódicamente un profesional, para apoyarle en tareas domésticas y en el mantenimiento de su autonomía personal.

Los objetivos de este servicio son:

- Facilitar la atención necesaria a personas o grupos familiares con dificultad en su autonomía.
- Prevenir situaciones de deterioro personal y social.
- Favorecer la adquisición de habilidades que permitan un desenvolvimiento más autónomo en la vida diaria.
- Posibilitar la integración en el entorno habitual de convivencia.
- Apoyar a grupos familiares en sus responsabilidades de atención.
- Evitar o retrasar, mientras no resulte necesario, el ingreso en un centro residencial.

### ¿QUIÉN PUEDE SER USUARIO DE LA AYUDA A DOMICILIO?

- Las personas de edad avanzada con dificultades en su autonomía personal y en condiciones de desventaja social.
- Las personas con discapacidades o minusvalías que afecten significativamente a su autonomía personal.
- Los menores de edad cuyas familias no pueden proporcionarles el cuidado y atención que requieren en su propio domicilio, permitiendo esta prestación su permanencia en el mismo.
- Los grupos familiares con excesivas cargas, conflictos relacionales, situaciones sociales inestables, con problemas derivados de trastorno psíquico o enfermedades físicas de gravedad.

### ¿INFLUYE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE CARA A OBTENER LA AYUDA A DOMICILIO?

Para el acceso a esta prestación, se valora la capacidad funcional y la situación socio-familiar del solicitante. La situación económica tendrá carácter complementario y servirá para fijar el orden de acceso al servicio.

### ¿QUÉ SE ENTIENDE POR SITUACIÓN ECONÓMICA, A LOS EFECTOS DE ESTA PRESTACIÓN?

La totalidad de los ingresos (rentas de trabajo, pensiones,



prestaciones por desempleo, rentas de capital mobiliario e inmobiliario...), obtenidos por todas las personas que convivan en el mismo hogar familiar del solicitante.

### ¿SE PUEDE SOLICITAR AYUDA ECONÓMICA CUANDO EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO ES INSUFICIENTE?

No. En este caso habrá que acudir a los servicios sociales más especializados, que puedan resolver la necesidad concreta que plantea.

### ¿EXISTE EL TRÁMITE DE URGENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LA AYUDA A DOMICILIO?

Existe un procedimiento abreviado en situaciones de urgencia por el cual, en casos suficientemente justificados, podrá autorizarse de forma provisional la atención inmediata de algún solicitante.

### ¿PUEDE UN FAMILIAR RECIBIR REMUNERACIÓN ECONÓMICA POR PRESTAR EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO?

No. La prestación de la Ayuda a domicilio incorpora el principio de la complementariedad, propiciando y apoyando la asunción de responsabilidades familiares existentes en su caso, sin suplantarlas y actuando con carácter general de forma subsidiaria.

### ¿DÓNDE PUEDO PEDIR MÁS INFORMACIÓN Y TRAMITAR EL ACCESO A ESTE SERVICIO?

- a.- En el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento o de la Diputación, en el caso de residir en municipios de menos de 20.000 habitantes.
- b.- En el Centro de Acción Social (CEAS) que le corresponda por su domicilio.
- c.- En las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales.

DOCUMENTACIÓN

**MANUALES DE TRABAJO EN CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

ESTA COLECCIÓN DE MANUALES DE TRABAJO SE OFRECE COMO UN RECURSO TÉCNICO DIRIGIDO A LOS CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEPENDIENTES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. ELABORADOS POR EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES DE ESPECIALISTAS, PRETENDEN SERVIR DE APOYO A LOS PROFESIONALES EN LA MEJORA DE LA ATENCIÓN Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS.

Ricardo Canal Bedia y María Victoria Martín Cilleros (coord.)

**MANUAL DE APOYO CONDUCTUAL POSITIVO**  
Valladolid: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, 2002

Esta publicación estudia la experiencia desarrollada en relación con el Apoyo Conductual Positivo a personas con discapacidad psíquica grave o moderadamente afectadas. Presenta el plan de apoyo conductual a comportamientos problemáticos, las estrategias de intervención, técnicas y procedimientos para paliar o mejorar dichas conductas.

Belén Gutiérrez Bermejo y Mercedes Prieto García (coord.)

**MANUAL DE EVALUACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA PERSONAS CON RETRASO MENTAL**

Valladolid: Gerencia de Servicios de Castilla y León, 2002

Guía de trabajo para el desarrollo de las habilidades sociales en personas con retraso mental de diferente nivel. Orientado fundamentalmente a la práctica, aborda la evaluación e intervención en este campo, llevadas a cabo por el Grupo Regional de Trabajo con la finalidad de capacitar en los procedimientos y programas de entrenamiento en las habilidades necesarias para la interacción social.



**LOS MAYORES CUENTAN**  
Valladolid: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, 2001

Esta obra constituye una recopilación de los trabajos premiados desde 1997 hasta 2001 en los concursos de cuentos y poesía para las personas mayores de la Comunidad, que cumplen ya su 9.ª edición y representan una demostración de participación de nuestros mayores. Es una muestra exquisita de la experiencia y la madurez creativa, bellamente ilustrada por Rafa Vivas.

EN LA RED



► [www.jcyl.es/servicios-sociales](http://www.jcyl.es/servicios-sociales)

Se trata de la versión electrónica de esta revista "Servicios Sociales", editada por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y actualizada trimestralmente al igual que la publicación en formato papel. Ofrece la totalidad de las secciones en su contenido íntegro, facilitando el acceso a esta información para todos los usuarios de la red.



► [www.seg-social.es/imsero/mayores/docs/i0\\_mayobs00.html](http://www.seg-social.es/imsero/mayores/docs/i0_mayobs00.html)

El Observatorio de Personas Mayores (OPM), dependiente del IMSERSO, edita esta página con el objetivo de difundir información sobre políticas a nivel nacional e internacional, y sobre la percepción social del envejecimiento. Ofrece enlaces a documentos de interés, investigaciones e informes, acceso a bases de datos de referencias bibliográficas, investigación científica, legislación, información estadística, recursos en la red, programas, residencias, organizaciones, noticias y convocatorias, y dispone de un motor de búsqueda del sitio

1 DE JUNIO • VALLADOLID

## ENCUENTRO PARA LAS PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN



**Jornada de Conocimiento del Ambito Familiar y Educativo de las Personas Sordas de Castilla y León.**

1 de Junio de 2002

ORGANIZA:  

**LUGAR DE CELEBRACIÓN**  
 Sala Borja - C/ Ruiz Hernández, 10  
 (cerca de la Plaza de la Universidad)

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN**  
 Hasta el 23 de Mayo de 2002  
**ENTRADA GRATUITA**  
 C/ Muro, 9 entresuelo. IZQ.  
 47004 - Valladolid

COLABORAN:

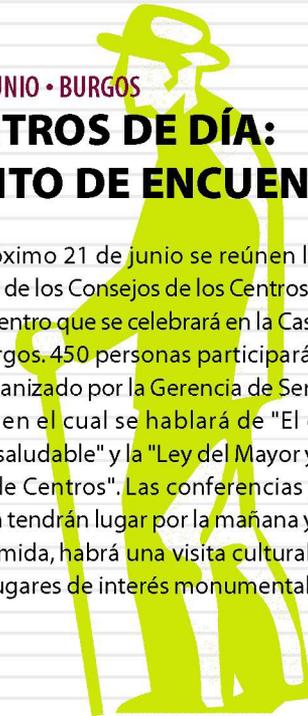


El día 1 de junio se celebra en Valladolid una "jornada de conocimiento del ámbito familiar y educativo de las personas sordas de Castilla y León". La Gerencia de Servicios Sociales colabora en la celebración de la misma, que está organizada por la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León.

21 DE JUNIO • BURGOS

## CENTROS DE DÍA: PUNTO DE ENCUENTRO

El próximo 21 de junio se reúnen los miembros de los Consejos de los Centros de Día en un encuentro que se celebrará en la Casa del Cordón, Burgos. 450 personas participarán en este acto organizado por la Gerencia de Servicios Sociales y en el cual se hablará de "El envejecimiento saludable" y la "Ley del Mayor y Estatuto Básico de Centros". Las conferencias y la mesa redonda tendrán lugar por la mañana, después de la comida, habrá una visita cultural con guía local a lugares de interés monumental de la ciudad.



29 Y 30 DE JULIO • BURGOS

## CONGRESO EUROPEO DE FAMILIAS DE DEFICIENTES AUDITIVOS



El 29 y 30 de julio se celebra en Burgos este congreso bajo el lema "Familias en acción... más allá del signo y la palabra". La organización ha corrido a cargo de AransBurgos, que celebra este año su 25 aniversario. Por su parte, colaboran en el congreso la Gerencia

de Servicios Sociales, la Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de Sordos y la Federación Européenne de Parents D'Enfants Deficients Auditifs.

La cita es en el Aula Caja Burgos de Estudios Humanísticos "Casa del Cordón", y la secretaría del Con-

greso se encuentra en el Centro María Cristina de ARANS-BUR, C/ Fuente Lugarejos, s/n, 09001 Burgos.

Tfno.: +34 947 460 540

Fax: +34 947 461 130.

E-mail: hoaransb@ctv.es .

Web: www.mqd.es

## SUSCRIPCIÓN

Entidad (si procede) \_\_\_\_\_  
 Nombre y apellidos \_\_\_\_\_  
 Domicilio \_\_\_\_\_  
 Código postal \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
 Apartado de correos \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_  
 E-mail \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_  
 Fecha y firma: \_\_\_\_\_

Envía fotocopia del cupón por fax o por correo a:

Gerencia de Servicios Sociales. Revista. C/ Francisco Suárez, 2. 47006 Valladolid. Fax: 983 412 297





# Congreso de Servicios Sociales de Castilla y León

La integración:  
objetivo de todos



Los servicios sociales se han convertido durante los últimos años en uno de los pilares fundamentales de la sociedad del bienestar, que desarrollan sistemas de atención cada vez más eficaces y complejos para dar respuesta a los viejos y nuevos procesos de exclusión.

Después de dos años de desarrollo de la Planificación Regional de Castilla y León (2000-2003) y dando continuidad a la estrecha colaboración mantenida con las entidades locales y con las entidades privadas sin ánimo de lucro,

resulta oportuno el intercambio de experiencias y del valioso conocimiento que poseen muchos de nuestros profesionales, a través de la celebración de un **Congreso Regional de Servicios Sociales**.

Este encuentro, abierto a la participación de todos y dirigido especialmente a los profesionales, pretende potenciar la cohesión entre los diversos agentes implicados e impulsar la mejora de la calidad de los servicios sociales en la Comunidad de Castilla y León.

#### ◆ CONTENIDO

El Congreso abordará los servicios sociales desde diversas perspectivas: *desarrollo de los Servicios Sociales Básicos, protección de los derechos de la infancia, prevención del envejecimiento y respuesta a la dependencia, la integración de las personas con discapacidad, la inclusión social, el voluntariado y el papel de los distintos agentes sociales*, entre otras.

#### ◆ IDIOMAS DEL CONGRESO

La lengua oficial del congreso será la española. Habrá interpretación en lengua de signos.

#### ◆ COMUNICACIONES, POSTERS Y VÍDEOS

El congreso pretende que los profesionales sean los protagonistas, y con ese fin se prevé un programa abierto a la participación de todos.

#### ◆ ACTOS CULTURALES

Está previsto un variado programa cultural.

#### ◆ DIFUSIÓN DEL CONGRESO

[www.jcyl.es/servicios-sociales](http://www.jcyl.es/servicios-sociales)

#### ◆ SEDE

Auditorio de la Feria de Muestras de Valladolid  
Avda. Ramón Pradera, s/n  
47014 VALLADOLID

#### ◆ SECRETARÍA DEL CONGRESO

**GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN**  
Centro Regional de Formación y Estudios Sociales  
Plaza de San Nicolás, 17  
47003 Valladolid  
Teléfono: 983 36 27 57  
Correo electrónico:  
[crefes.secretaria@csbs.jcyl.es](mailto:crefes.secretaria@csbs.jcyl.es)

#### NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES, POSTERS Y VÍDEOS.

1. El plazo de presentación de comunicaciones y posters terminará el 9 de septiembre de 2002, y se remitirán a:

**GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES**  
(Congreso Regional de Servicios Sociales)  
C/ Francisco Suárez, 2. 47006 VALLADOLID  
Teléfono: 983 41 22 51  
Fax: 983 41 22 97  
E-mail: [estudios.sociologia@csbs.jcyl.es](mailto:estudios.sociologia@csbs.jcyl.es)

2. Para poder presentar una comunicación es imprescindible que al menos uno de los autores esté inscrito en el Congreso.

3. Las comunicaciones se presentarán mecanografiadas en formato DIN A4, a doble espacio y en disquete (formato WORD o compatible), o se enviarán por correo electrónico. En cualquier caso, se deberá indicar claramente: título, autores, ponente, asociación o entidad (si procede), dirección postal y de correo electrónico, y teléfono de contacto. Tendrán como máximo una extensión de 10 páginas, y se adjuntará un resumen, de extensión no superior a medio folio.

4. Las dimensiones del póster serán de 120 cm. de alto por 90 cm. de ancho.

5. Se admite la presentación de vídeos en VHS, cuya duración no excederá de 20 minutos.

6. Se comunicará la aceptación de los trabajos antes del 12 de octubre de 2002 y se determinará el tiempo de exposición de las comunicaciones en función del número de participantes.



Valladolid • 23 a 25 de octubre de 2002

# Congreso de Servicios Sociales de Castilla y León



*integrar diferencias:  
objetivo de todos*



Junta de  
Castilla y León

GERENCIA  
DE SERVICIOS  
SOCIALES

